

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acozido á la franquicia é inscrito como correspondiente de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.
Apartado de Correos: 1010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

Precios de suscripción.

UNION POSTAL	12 meses... \$21.20 oro.	L. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata.	HABANA	12 meses... \$24.00 plata.
	6 meses... \$11.00 "		6 meses... \$ 8.00 "		6 meses... \$ 7.00 "
	3 meses... \$ 6.00 "		3 meses... \$ 4.90 "		3 meses... \$ 3.75 "

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA

ESPAÑA DE ANOCHÉ

Madrid 16. LA SOLIDARIDAD CATALANA. Dice que se agraban las diferencias de opinión entre los solidarios, por lo que se cree probable la disolución de la Solidaridad Catalana.

LAS PLANTILLAS DE LA ARMADA. El Ministro de Marina ha leído en el Congreso un proyecto de ley sobre reducción de las plantillas en la Armada.

LOS PRESUPUESTOS. En el Senado se aprobó el presupuesto del Ministerio de Gobernación.

LOS CAMBIOS. Libras, 28-03.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada. De la tarde. CASTELLANE RENUNCIA A LA PENSION.

París, Diciembre 16.— El abogado del conde Castellane leyó hoy en la vista de la causa que éste sigue á su esposa divorciada, Ana Gould, reclamando la custodia de sus hijos, una carta en la cual el citado conde manifiesta que renuncia á la pensión anual que pidió en un principio que se le pagara, para la manutención y educación de los niños, limitándose ahora á solicitar del tribunal que se quiten sus hijos de la tutela del príncipe de Sagón, que, respecto á honor, nada puede enseñarles, porque el dinero lo es todo para él.

AGASAJOS A CASTRO. Berlín, Diciembre 16.— El Ministro de Asuntos Extranjeros ha enviado hoy un delegado á saludar al presidente Castro y á darle, de parte del emperador Guillermo, las gracias por el telegrama que le pasó á su llegada á Europa, saludándole así como á las demás personas de la Corte.

NADA SABE. Dice que ninguna noticia ha recibido todavía el presidente Castro, respecto á la captura de los buques venezolanos por los holandeses y los disturbios que ocurrieron el lunes y el martes en Caracas.

FELICITACION AL PARLAMENTO TURCO. San Petersburgo, Diciembre 16.— La Duma ha acogido favorablemente la proposición de enviar al Parlamento turco, que debe inaugurar sus sesiones en esta semana, un telegrama de felicitación y se pedirá, por lo tanto, al Presidente de la Cámara rusa, que pase á su colega turco el referido mensaje.

IGLESIA CONMEMORATIVA. El Cesar ha aprobado la proposición de construir una iglesia que se dedicará á la memoria de los marinos rusos que perecieron en aguas del Japón.

De la noche

FALLECIMIENTO. Tokio, Diciembre 16.—Ha fallecido el general Inouye, prestigioso jefe del ejército japonés.

ALMOHADAS. DE PLUMA. COLCHOSOS. "OSTERMOOR". COLOCHONES. DE BORRA. DE SEDA. CAMAS DE HIERRO. SISTEMA "BERNSTEIN". CHAMPION & PASCUAL. Obispo 101

DIMISION

San Petersburgo, Diciembre 16.— A consecuencia de las censuras que se le dirigieron hoy en la sesión borrascosa que celebró la Duma, ha renunciado el Presidente de la misma, señor Nicolai Khomyakoff.

VUELO. Lemans, Diciembre 16.—El aeronauta Wilbur Wright ha subido hoy en su aeroplano á una altura de 240 pies.

APERTURA. Constantinopla, Diciembre 16.—El Parlamento otomano celebrará mañana su sesión inaugural, y con dicho motivo se hará día de fiesta.

PETICION. San Petersburgo, Diciembre 16.— En el Ministerio de Estado se ha recibido un despacho de Montenegro, en el cual la Asamblea Nacional pide al gobierno ruso que proteste contra la anexión de Bosnia y Herzegovina á Austria Hungría.

DECLARACIONES DE CASTRO. Berlín, Diciembre 16.—El Presidente Castro ha declarado hoy que duda de la agresión de Holanda, porque ni se ha declarado la guerra ni se ha establecido un bloqueo formal contra los puertos de Venezuela.

AGREGA EL PRESIDENTE CASTRO QUE EL considera el apresamiento de los guardacostas venezolanos como un acto de piratería indigno de un país civilizado y que perjudicará mucho tanto los arreglos confidenciales que Venezuela ha propuesto á Holanda, como la continuación del pago del tanto por ciento de la recaudación de Aduanas que Venezuela viene haciendo, asunto que envuelve los intereses de otros países.

NOTICIAS COMERCIALES. New York, Diciembre 16. Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 103.1/2.

Bonos de los Estados Unidos á 104 por ciento ex-interés. Centenas, á \$4.77. Descuento, papel comercial, de 4 á 4.1/2 por ciento anual.

Cambio sobre Londres, 60 d. y. banqueros, á \$4.84.80. Cambio sobre Londres á la vista, banqueros, á \$4.86.85.

Cambio sobre París, 60 d. y., banqueros, á 5 francos 16.1/4 céntimos. Cambios sobre Hamburgo, 60 d. y. banqueros, á 95.1/4.

Centrifugas, número 10, pol. 96, costo y flete, 2.13/32 cts. Centrifugas, pol. 96, en plaza, 3.77 cts.

Mascabado, pol. 89, en plaza, 3.27 cts. Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.02 cts.

Se vendieron hoy 5,000 sacos de azúcar. Manteca del Oeste, en terceroles, \$9.50. Harina, patente, Minnesota, \$5.65.

Londres, Diciembre 16. Azúcares centrifugas, pol. 96, 11s. 8d. Azúcar mascabado, pol. 89, á 10s. 1.1/2d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 10s. 0d. Consolidados, ex-interés, 83.11/16. Descuento, Banco de Inglaterra, 2.1/2 por ciento.

Renta á par 100 español, ex-cupón, 94.3/8. París, Diciembre 16. Renta francesa, ex-interés, 96 francos 50 céntimos.

OBSERVACIONES

Correspondientes al 16 Dcembre, 1908, hecha al aire libre en El Almendares, Obispo 54, para el DIARIO DE LA MARINA

Temperatura	Centigrado	Fahrenheit
Máxima	27	80°6
Mínima	17	62°6

Barómetro: A las 4 P. M. 769.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Diciembre 16. Azúcares.—Las noticias de hoy son desfavorables, pues han retrocedido en Londres y en New York los precios de la remolacha y del azúcar de caña, habiéndose hecho en la segunda de las citadas plazas una venta de 5,000 sacos con un quebranto de 1/32 en las cotizaciones de ayer.

Como quiera que los productores cubanos no están todavía dispuestos á aceptar los bajos precios que rigen, por azúcares de futura entrega, nada se ha hecho y probablemente no se animará el mercado mientras no se

hayan acumulado las existencias suficientemente para permitir que se opere regularmente en ellas.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y sin variación en las cotizaciones.

Cotizamos: Comercio Banqueros. Londres 3 div. 19.1/2 20. " 60 div. 19.1/8 19.5/8

Sociedades y Empresas

Los señores F. Ezquerro, (S. en C.) nos informan con fecha primero del corriente, que han conferido poder general para que les represente en todos sus negocios, á su antiguo empleado señor don Román Rodríguez Fernández.

Disuelta con fecha 21 de Noviembre, la sociedad que giraba en Navajas bajo la razón de Sordo y Morera, se ha hecho cargo el señor don Manuel Sordo de todos los créditos activos y pasivos de la extinguida sociedad, cuyos negocios continuará bajo su solo nombre.

Vapores de travesía

SE ESPERAN. Diciembre. 17—Montevideo, Cádiz y escalas. 17—Regina, Amberes y escalas. 17—F. Bismarck, Tampico y Veracruz.

18—Allegany, Buenos Aires y escalas. 19—Reina María Cristina, Veracruz. 19—Caledonia, Hamburgo y escalas. 19—Allemania, Hamburgo y escalas.

20—Bordeaux, Havre y escalas. 20—Severn, Amberes y escalas. 21—México, New York. 21—Mérida, Veracruz y Progreso.

22—Havana, New York. 22—Madrid, Liverpool y escalas. 23—E. O. Saltmarsh, Liverpool. 23—Florida, Havre y escalas.

24—Galveston, Galveston. 25—Juan Pargas, Barcelona y escalas. 25—Esperanza, New York. 25—Moror Castle, Veracruz y Progreso.

26—Cayo Domingo, Amberes y escalas. 26—Sarotoga, New York. 26—Niceto, Liverpool.

Enero. 2—Allemania, Veracruz y Tampico. 2—Severn, Tampico y escalas. 14—Progreso, Galveston.

Saldrán

Diciembre. 17—Montevideo, Veracruz. 18—F. Bismarck, Coruña y escalas. 19—Sarotoga, New York.

20—Reina María Cristina, Coruña. 20—Allemania, Veracruz y Tampico. 20—Allegany, Buenos Aires y escalas.

21—Mérida, Veracruz y Progreso. 21—Mérida, New York. 22—Severn, Veracruz y escalas. 25—Florida, New Orleans. 26—Galveston, Galveston.

26—Havana, Galveston. 28—Esperanza, Progreso y Veracruz. 28—Morro Castle, New York.

Enero. 3—Allemania, Vigo y escalas. 3—Severn, Canarias y escalas.

Vapores Costeros

SALDRAN. Cosme Herrera, de la Habana todos los martes á las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién.

Alava II, de la Habana todos los miércoles á las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién, regresando los sábados por la mañana. Se despacha á bordo. — Vinda de Zulueta.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA ENTRADAS. Día 16: De Gulfport goleta americana Harrison T. Beacham capitán Nicklas, toneladas 293 á Cuban Lumber Coal and Co.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO. Para Hamburgo y escalas via Vigo vapor alemán Frankwald por H. y Hasch, alor por A. E. Woodell.

Para New York vapor americano Saratoga por Zaldo y comp. Para Mobsia via Marit vapor noruego Maud por L. V. Place.

Para Veracruz vapor español Montevideo por M. Otaduy. Para Veracruz y escalas vapor americano Morro Castle por Zaldo y comp.

Para New York vapor americano Saratoga por Zaldo y comp. Para Cayo Hueso y Tampa vapor americano Clinton por Garcia y López.

Para Coruña y Santander vapor español R. M. Cristina por M. Otaduy.

La Metalúrgica Cubana

Según leemos en "El Popular," de Cárdenas, el 10 del actual ha quedado ya instalada en dicha ciudad la nueva industria de la laminación del hierro y el acero en el establecimiento de fundición y maquinaria del señor Galdó, asociado para esta empresa con el señor Norberto Kates.

Sociedades y Empresas

Los señores F. Ezquerro, (S. en C.) nos informan con fecha primero del corriente, que han conferido poder general para que les represente en todos sus negocios, á su antiguo empleado señor don Román Rodríguez Fernández.

Disuelta con fecha 21 de Noviembre, la sociedad que giraba en Navajas bajo la razón de Sordo y Morera, se ha hecho cargo el señor don Manuel Sordo de todos los créditos activos y pasivos de la extinguida sociedad, cuyos negocios continuará bajo su solo nombre.

Vapores de travesía

SE ESPERAN. Diciembre. 17—Montevideo, Cádiz y escalas. 17—Regina, Amberes y escalas. 17—F. Bismarck, Tampico y Veracruz.

18—Allegany, Buenos Aires y escalas. 19—Reina María Cristina, Veracruz. 19—Caledonia, Hamburgo y escalas. 19—Allemania, Hamburgo y escalas.

20—Bordeaux, Havre y escalas. 20—Severn, Amberes y escalas. 21—México, New York. 21—Mérida, Veracruz y Progreso.

22—Havana, New York. 22—Madrid, Liverpool y escalas. 23—E. O. Saltmarsh, Liverpool. 23—Florida, Havre y escalas.

24—Galveston, Galveston. 25—Juan Pargas, Barcelona y escalas. 25—Esperanza, New York. 25—Moror Castle, Veracruz y Progreso.

26—Cayo Domingo, Amberes y escalas. 26—Sarotoga, New York. 26—Niceto, Liverpool.

Enero. 2—Allemania, Veracruz y Tampico. 2—Severn, Tampico y escalas. 14—Progreso, Galveston.

Saldrán

Diciembre. 17—Montevideo, Veracruz. 18—F. Bismarck, Coruña y escalas. 19—Sarotoga, New York.

20—Reina María Cristina, Coruña. 20—Allemania, Veracruz y Tampico. 20—Allegany, Buenos Aires y escalas.

21—Mérida, Veracruz y Progreso. 21—Mérida, New York. 22—Severn, Veracruz y escalas. 25—Florida, New Orleans. 26—Galveston, Galveston.

26—Havana, Galveston. 28—Esperanza, Progreso y Veracruz. 28—Morro Castle, New York.

Enero. 3—Allemania, Vigo y escalas. 3—Severn, Canarias y escalas.

Vapores Costeros

SALDRAN. Cosme Herrera, de la Habana todos los martes á las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién.

Alava II, de la Habana todos los miércoles á las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién, regresando los sábados por la mañana. Se despacha á bordo. — Vinda de Zulueta.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA ENTRADAS. Día 16: De Gulfport goleta americana Harrison T. Beacham capitán Nicklas, toneladas 293 á Cuban Lumber Coal and Co.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO. Para Hamburgo y escalas via Vigo vapor alemán Frankwald por H. y Hasch, alor por A. E. Woodell.

Para New York vapor americano Saratoga por Zaldo y comp. Para Mobsia via Marit vapor noruego Maud por L. V. Place.

Para Veracruz vapor español Montevideo por M. Otaduy. Para Veracruz y escalas vapor americano Morro Castle por Zaldo y comp.

Para New York vapor americano Saratoga por Zaldo y comp. Para Cayo Hueso y Tampa vapor americano Clinton por Garcia y López.

Para Coruña y Santander vapor español R. M. Cristina por M. Otaduy.

La Metalúrgica Cubana

Según leemos en "El Popular," de Cárdenas, el 10 del actual ha quedado ya instalada en dicha ciudad la nueva industria de la laminación del hierro y el acero en el establecimiento de fundición y maquinaria del señor Galdó, asociado para esta empresa con el señor Norberto Kates.

Sociedades y Empresas

Los señores F. Ezquerro, (S. en C.) nos informan con fecha primero del corriente, que han conferido poder general para que les represente en todos sus negocios, á su antiguo empleado señor don Román Rodríguez Fernández.

Disuelta con fecha 21 de Noviembre, la sociedad que giraba en Navajas bajo la razón de Sordo y Morera, se ha hecho cargo el señor don Manuel Sordo de todos los créditos activos y pasivos de la extinguida sociedad, cuyos negocios continuará bajo su solo nombre.

Vapores de travesía

SE ESPERAN. Diciembre. 17—Montevideo, Cádiz y escalas. 17—Regina, Amberes y escalas. 17—F. Bismarck, Tampico y Veracruz.

18—Allegany, Buenos Aires y escalas. 19—Reina María Cristina, Veracruz. 19—Caledonia, Hamburgo y escalas. 19—Allemania, Hamburgo y escalas.

20—Bordeaux, Havre y escalas. 20—Severn, Amberes y escalas. 21—México, New York. 21—Mérida, Veracruz y Progreso.

22—Havana, New York. 22—Madrid, Liverpool y escalas. 23—E. O. Saltmarsh, Liverpool. 23—Florida, Havre y escalas.

24—Galveston, Galveston. 25—Juan Pargas, Barcelona y escalas. 25—Esperanza, New York. 25—Moror Castle, Veracruz y Progreso.

26—Cayo Domingo, Amberes y escalas. 26—Sarotoga, New York. 26—Niceto, Liverpool.

Enero. 2—Allemania, Veracruz y Tampico. 2—Severn, Tampico y escalas. 14—Progreso, Galveston.

Saldrán

Diciembre. 17—Montevideo, Veracruz. 18—F. Bismarck, Coruña y escalas. 19—Sarotoga, New York.

20—Reina María Cristina, Coruña. 20—Allemania, Veracruz y Tampico. 20—Allegany, Buenos Aires y escalas.

21—Mérida, Veracruz y Progreso. 21—Mérida, New York. 22—Severn, Veracruz y escalas. 25—Florida, New Orleans. 26—Galveston, Galveston.

26—Havana, Galveston. 28—Esperanza, Progreso y Veracruz. 28—Morro Castle, New York.

Enero. 3—Allemania, Vigo y escalas. 3—Severn, Canarias y escalas.

Vapores Costeros

SALDRAN. Cosme Herrera, de la Habana todos los martes á las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién.

Alava II, de la Habana todos los miércoles á las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién, regresando los sábados por la mañana. Se despacha á bordo. — Vinda de Zulueta.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA ENTRADAS. Día 16: De Gulfport goleta americana Harrison T. Beacham capitán Nicklas, toneladas 293 á Cuban Lumber Coal and Co.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO. Para Hamburgo y escalas via Vigo vapor alemán Frankwald por H. y Hasch, alor por A. E. Woodell.

Para New York vapor americano Saratoga por Zaldo y comp. Para Mobsia via Marit vapor noruego Maud por L. V. Place.

Para Veracruz vapor español Montevideo por M. Otaduy. Para Veracruz y escalas vapor americano Morro Castle por Zaldo y comp.

Para New York vapor americano Saratoga por Zaldo y comp. Para Cayo Hueso y Tampa vapor americano Clinton por Garcia y López.

Para Coruña y Santander vapor español R. M. Cristina por M. Otaduy.

La Metalúrgica Cubana

Según leemos en "El Popular," de Cárdenas, el 10 del actual ha quedado ya instalada en dicha ciudad la nueva industria de la laminación del hierro y el acero en el establecimiento de fundición y maquinaria del señor Galdó, asociado para esta empresa con el señor Norberto Kates.

Sociedades y Empresas

Los señores F. Ezquerro, (S. en C.) nos informan con fecha primero del corriente, que han conferido poder general para que les represente en todos sus negocios, á su antiguo empleado señor don Román Rodríguez Fernández.

Disuelta con fecha 21 de Noviembre, la sociedad que giraba en Navajas bajo la razón de Sordo y Morera, se ha hecho cargo el señor don Manuel Sordo de todos los créditos activos y pasivos de la extinguida sociedad, cuyos negocios continuará bajo su solo nombre.

Vapores de travesía

SE ESPERAN. Diciembre. 17—Montevideo, Cádiz y escalas. 17—Regina, Amberes y escalas. 17—F. Bismarck, Tampico y Veracruz.

18—Allegany, Buenos Aires y escalas. 19—Reina María Cristina, Veracruz. 19—Caledonia, Hamburgo y escalas. 19—Allemania, Hamburgo y escalas.

20—Bordeaux, Havre y escalas. 20—Severn, Amberes y escalas. 21—México, New York. 21—Mérida, Veracruz y Progreso.

22—Havana, New York. 22—Madrid, Liverpool y escalas. 23—E. O. Saltmarsh, Liverpool. 23—Florida, Havre y escalas.

24—Galveston, Galveston. 25—Juan Pargas, Barcelona y escalas. 25—Esperanza, New York. 25—Moror Castle, Veracruz y Progreso.

26—Cayo Domingo, Amberes y escalas. 26—Sarotoga, New York. 26—Niceto, Liverpool.

Enero. 2—Allemania, Veracruz y Tampico. 2—Severn, Tampico y escalas. 14—Progreso, Galveston.

Saldrán

Diciembre. 17—Montevideo, Veracruz. 18—F. Bismarck, Coruña y escalas. 19—Sarotoga, New York.

20—Reina María Cristina, Coruña. 20—Allemania, Veracruz y Tampico. 20—Allegany, Buenos Aires y escalas.

21—Mérida, Veracruz y Progreso. 21—Mérida, New York. 22—Severn, Veracruz y escalas. 25—Florida, New Orleans. 26—Galveston, Galveston.

26—Havana, Galveston. 28—Esperanza, Progreso y Veracruz. 28—Morro Castle, New York.

Enero. 3—Allemania, Vigo y escalas. 3—Severn, Canarias y escalas.

Vapores Costeros

SALDRAN. Cosme Herrera, de la Habana todos los martes á las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién.

Alava II, de la Habana todos los miércoles á las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién, regresando los sábados por la mañana. Se despacha á bordo. — Vinda de Zulueta.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA ENTRADAS. Día 16: De Gulfport goleta americana Harrison T. Beacham capitán Nicklas, toneladas 293 á Cuban Lumber Coal and Co.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO. Para Hamburgo y escalas via Vigo vapor alemán Frankwald por H. y Hasch, alor por A. E. Woodell.

Para New York vapor americano Saratoga por Zaldo y comp. Para Mobsia via Marit vapor noruego Maud por L. V. Place.

Para Veracruz vapor español Montevideo por M. Otaduy. Para Veracruz y escalas vapor americano Morro Castle por Zaldo y comp.

Para New York vapor americano Saratoga por Zaldo y comp. Para Cayo Hueso y Tampa vapor americano Clinton por Garcia y López.

Para Coruña y Santander vapor español R. M. Cristina por M. Otaduy.

La Metalúrgica Cubana

Según leemos en "El Popular," de Cárdenas, el 10 del actual ha quedado ya instalada en dicha ciudad la nueva industria de la laminación del hierro y el acero en el establecimiento de fundición y maquinaria del señor Galdó, asociado para esta empresa con el señor Norberto Kates.

THE ROYAL BANK OF CANADA

Agente fiscal del Gobierno de la República de Cuba para el pago de los cheques del Ejército Libre. Capital y Reserva: \$8,290,000—Activo: \$46,350,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

Habana, Obrapía 25.—Habana, Gallano 25.—Matanzas.—Cárdenas.—Camaguey.—C. Blasco: 22 pacas tabaco. R. Batet: 734 piezas maderas. Fleischmann Co.: 2 neveras levadura. B. A. Himely: 1 caja accesorios de automóviles. Fernández, Avendaño y cp.: 100 barriles yeso. A. Pablones: 8 caballos. Pons y cp.: 6 bultos calzado y otros. Vinda de Aedo, Ustia y Vincent: 5 id id. Fernández, Valdés y cp.: 11 id id.

Antes de comprar ninguna otra máquina de escribir vea la

Brea y Noguera: 10 id id. F. Tamames: 9 id id. Alvarez Garcia y cp.: 31 id id. Veiga y cp.: 2 id id. A. Cabrisas: 1 id id. Alvarez y Colla: 5 id id. Martinez y Suarez: 4 id id. Pradera y Witt: 6 id id. Armour: 2 id id. J. Merca: 26 id id. Y. Suarez y cp.: 12 id id. R. Supply Co.: 14 id ferreteria. Aspuru y cp.: 48 id id. Castelleiro y Vizoso: 308 id id. Marina y cp.: 80 id id. Serra y Martinez: 6 id id. J. Fernandez: 10 id id. J. Basterrechea: 28 id id. A. Rocha y hno.: 21 id id. L. Aguilera y hijo: 140 id id. Knight Wall: 52 id id. F. Casas: 17 id id. R. Leret: 9 id id. J. de la Presa: 11 id id. M. Vila y cp.: 5 id id. E. Garcia Capote: 13 id id. J. Gonzalez: 21 id id y 1 barril manzanas.

607 Vapor alemán Bavaria procedente de Hamburgo y escalas consignado a Heilbut y Rasch. DE HAMBURGO Costa, Fernandez y cp.: 675 sacos arroz. B. Fernandez y cp.: 330 id id. Eguidazu y Echavarría: 250 id id. Orden: 250 id id. DE VIGO R. Montenegro: 287 cajas conservas. Romero y Montes: 15 cestos, 196 cajas cebollas y 58 id castañas y 1 id higos. J. Balcells y cp.: 50 cajas conservas. Lesmes y Pascual: 3 cajas libros. M. Barros P.: 1 caja estacas. Romarosa y cp.: 466 id conservas. Fernandez, Lopez y cp.: 110 cajas aguas minerales. J. M. Mantecón: 50 id id. Villaverde y cp.: 3 cajas sidra. F. Ardós: 11 bultos muebles. DE CADIZ Lopez, Mari y cp.: 40 cajas aceite y 1 id garbanzos. Regó y Alonso: 100 cajas aceitunas. Ruiz y Hernandez: 25 barriles, 50 sacos id. F. Gonzalez: 12 cajas aceite. Trespalacios y Noriega: 812 pipas vino B. Alfonso y cp.: 4 botas id y 9 bultos efectos. Isla, Gutierrez y cp.: 97 cajas y 40 sacos castañas y 500 cajas higos. Costa, Fernandez y cp.: 250 id id. Mantecón y cp.: 57 cajas conservas. DE GENOVA Orden: 3 cajas chocolate y dulces. DE MARSELLA I. Lauritia: 8 barriles vermouth. J. M. Pérez y hijo: 8 cajas vinagre, 24 fardos y 1 caja conservas. Suero y cp.: 38 sacos cominos. Viuda de J. Sarrá y hijo: 26 cajas fécula. Orden: 25 sacos cominos y 2 cajas efectos.

608 Goleta americana Harrison T. Beacham procedente de Gullport consignada a Cuban Lumber Coal and Co. A la misma: 348 piezas con 19250 pies de madera. 609 Vapor alemán Dmenau procedente de Hamburgo consignado a Heilbut y Rasch. Lavín y Gómez: 193 sacos judías. R. Carreras: 2 cajas efectos. López y Sánchez: 1 id id. J. Alonso: 1 id id. Alvarez y Alvarez: 5 id id. Viadero y Velasco: 2 id id. Gutierrez, Gonzalez y cp.: 580 fardos papel. J. A. Ugaldé: 1 caja efectos. P. Sánchez: 2 id id. "Nueva Fábrica de Hielo": 15 id. Idpulo, 1,800 id mailla y 300 fardos botellas. Viuda de J. Sarrá y hijo: 50 cajas éter. García, hno. y cp.: 50 sacos habichuelas. Isla, Gutierrez y cp.: 44 id id. E. Garcia Capote: 12 cajas efectos. C. Romero: 19 id id. M. Humara: 4 id id. H. Astorqui: 100 sacos habas. Landeras, Calle y cp.: 100 sacos habas J. F. Bernades y cp.: 872 id id. J. M. Zarrabellita: 4 cajas relojes. C. Arnaldson y cp.: 4 id efectos. Blasco, Menéndez y cp.: 6 id id. C. Peón y cp.: 3 id id. Fernandez y sobrino: 2 id id. Amado Pérez y cp.: 4 id id. O. Gerzso: 2 id id. Negreira y hno.: 1023 garrafones vafos. M. Zamora y cp.: 25 sacos botellas. Domenech y Artau: 17 id id. J. Rodriguez y cp.: 15 id id. G. Pedronarias: 23 bultos efectos. R. Barceló y cp.: 35 sacos frijoles. Galbán y cp.: 50 id id. Suárez, Solana y cp.: 187 fardos papel. Barandiarán y cp.: 231 id id. Compañía Litográfica: 14 id id. Michaelsen y Prasse: 648 id ginebra. L. Foster: 50 id papas, 4 cestos berzas y 1 id apio. Graells y cp.: 191 fardos papel. R. Palacio: 100 sacos habas. Costa, Fernandez y cp.: 100 id id. C. Birkwitz: 1 bulto efectos. M. Vila y cp.: 2 cajas ferreteria. Orden: 23 bultos efectos, 1 id tejidos, 460 fardos papel, 100 sacos habas, 189 id habichuelas, 830 id. frijoles y 468 barriles papas.

607 Vapor alemán Bavaria procedente de Hamburgo y escalas consignado a Heilbut y Rasch. DE HAMBURGO Costa, Fernandez y cp.: 675 sacos arroz. B. Fernandez y cp.: 330 id id. Eguidazu y Echavarría: 250 id id. Orden: 250 id id. DE VIGO R. Montenegro: 287 cajas conservas. Romero y Montes: 15 cestos, 196 cajas cebollas y 58 id castañas y 1 id higos. J. Balcells y cp.: 50 cajas conservas. Lesmes y Pascual: 3 cajas libros. M. Barros P.: 1 caja estacas. Romarosa y cp.: 466 id conservas. Fernandez, Lopez y cp.: 110 cajas aguas minerales. J. M. Mantecón: 50 id id. Villaverde y cp.: 3 cajas sidra. F. Ardós: 11 bultos muebles. DE CADIZ Lopez, Mari y cp.: 40 cajas aceite y 1 id garbanzos. Regó y Alonso: 100 cajas aceitunas. Ruiz y Hernandez: 25 barriles, 50 sacos id. F. Gonzalez: 12 cajas aceite. Trespalacios y Noriega: 812 pipas vino B. Alfonso y cp.: 4 botas id y 9 bultos efectos. Isla, Gutierrez y cp.: 97 cajas y 40 sacos castañas y 500 cajas higos. Costa, Fernandez y cp.: 250 id id. Mantecón y cp.: 57 cajas conservas. DE GENOVA Orden: 3 cajas chocolate y dulces. DE MARSELLA I. Lauritia: 8 barriles vermouth. J. M. Pérez y hijo: 8 cajas vinagre, 24 fardos y 1 caja conservas. Suero y cp.: 38 sacos cominos. Viuda de J. Sarrá y hijo: 26 cajas fécula. Orden: 25 sacos cominos y 2 cajas efectos.

608 Goleta americana Harrison T. Beacham procedente de Gullport consignada a Cuban Lumber Coal and Co. A la misma: 348 piezas con 19250 pies de madera. 609 Vapor alemán Dmenau procedente de Hamburgo consignado a Heilbut y Rasch. Lavín y Gómez: 193 sacos judías. R. Carreras: 2 cajas efectos. López y Sánchez: 1 id id. J. Alonso: 1 id id. Alvarez y Alvarez: 5 id id. Viadero y Velasco: 2 id id. Gutierrez, Gonzalez y cp.: 580 fardos papel. J. A. Ugaldé: 1 caja efectos. P. Sánchez: 2 id id. "Nueva Fábrica de Hielo": 15 id. Idpulo, 1,800 id mailla y 300 fardos botellas. Viuda de J. Sarrá y hijo: 50 cajas éter. García, hno. y cp.: 50 sacos habichuelas. Isla, Gutierrez y cp.: 44 id id. E. Garcia Capote: 12 cajas efectos. C. Romero: 19 id id. M. Humara: 4 id id. H. Astorqui: 100 sacos habas. Landeras, Calle y cp.: 100 sacos habas J. F. Bernades y cp.: 872 id id. J. M. Zarrabellita: 4 cajas relojes. C. Arnaldson y cp.: 4 id efectos. Blasco, Menéndez y cp.: 6 id id. C. Peón y cp.: 3 id id. Fernandez y sobrino: 2 id id. Amado Pérez y cp.: 4 id id. O. Gerzso: 2 id id. Negreira y hno.: 1023 garrafones vafos. M. Zamora y cp.: 25 sacos botellas. Domenech y Artau: 17 id id. J. Rodriguez y cp.: 15 id id. G. Pedronarias: 23 bultos efectos. R. Barceló y cp.: 35 sacos frijoles. Galbán y cp.: 50 id id. Suárez, Solana y cp.: 187 fardos papel. Barandiarán y cp.: 231 id id. Compañía Litográfica: 14 id id. Michaelsen y Prasse: 648 id ginebra. L. Foster: 50 id papas, 4 cestos berzas y 1 id apio. Graells y cp.: 191 fardos papel. R. Palacio: 100 sacos habas. Costa, Fernandez y cp.: 100 id id. C. Birkwitz: 1 bulto efectos. M. Vila y cp.: 2 cajas ferreteria. Orden: 23 bultos efectos, 1 id tejidos, 460 fardos papel, 100 sacos habas, 189 id habichuelas, 830 id. frijoles y 468 barriles papas.

609 Vapor alemán Dmenau procedente de Hamburgo consignado a Heilbut y Rasch. Lavín y Gómez: 193 sacos judías. R. Carreras: 2 cajas efectos. López y Sánchez: 1 id id. J. Alonso: 1 id id. Alvarez y Alvarez: 5 id id. Viadero y Velasco: 2 id id. Gutierrez, Gonzalez y cp.: 580 fardos papel. J. A. Ugaldé: 1 caja efectos. P. Sánchez: 2 id id. "Nueva Fábrica de Hielo": 15 id. Idpulo, 1,800 id mailla y 300 fardos botellas. Viuda de J. Sarrá y hijo: 50 cajas éter. García, hno. y cp.: 50 sacos habichuelas. Isla, Gutierrez y cp.: 44 id id. E. Garcia Capote: 12 cajas efectos. C. Romero: 19 id id. M. Humara: 4 id id. H. Astorqui: 100 sacos habas. Landeras, Calle y cp.: 100 sacos habas J. F. Bernades y cp.: 872 id id. J. M. Zarrabellita: 4 cajas relojes. C. Arnaldson y cp.: 4 id efectos. Blasco, Menéndez y cp.: 6 id id. C. Peón y cp.: 3 id id. Fernandez y sobrino: 2 id id. Amado Pérez y cp.: 4 id id. O. Gerzso: 2 id id. Negreira y hno.: 1023 garrafones vafos. M. Zamora y cp.: 25 sacos botellas. Domenech y Artau: 17 id id. J. Rodriguez y cp.: 15 id id. G. Pedronarias: 23 bultos efectos. R. Barceló y cp.: 35 sacos frijoles. Galbán y cp.: 50 id id. Suárez, Solana y cp.: 187 fardos papel. Barandiarán y cp.: 231 id id. Compañía Litográfica: 14 id id. Michaelsen y Prasse: 648 id ginebra. L. Foster: 50 id papas, 4 cestos berzas y 1 id apio. Graells y cp.: 191 fardos papel. R. Palacio: 100 sacos habas. Costa, Fernandez y cp.: 100 id id. C. Birkwitz: 1 bulto efectos. M. Vila y cp.: 2 cajas ferreteria. Orden: 23 bultos efectos, 1 id tejidos, 460 fardos papel, 100 sacos habas, 189 id habichuelas, 830 id. frijoles y 468 barriles papas.

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL CAMBIO. Londres 3 div. 20 19 1/2 p/p. " 60 div. 19 1/2 p/p. Paris 3 div. 6 5 1/2 p/p. Alemania 3 div. 4 3 1/2 p/p. " 60 div. 3 p/p. E. Unidos 3 div. 9 1/2 8 1/2 p/p. " 60 div. España el plaza y cantidad 8 div. 4 1/2 5 1/2 p/p. Descuento papel comercial. 12 p/p. Monedas Comp. Vend. Greenbacks. 9 3/4 p/p. Plata española. 9 1/4 9 1/4 p/p.

Table with columns: AZUCARES, AZUCAR, VALORES, BONOS DE LA R. DE CUBA, BONOS DE LA R. DE CUBA DEUDA INTERIOR, BONOS DE LA REPUBLICA DE CUBA EMITIDOS EN 1896 A 1897, OBLIGACIONES DEL AYUNTAMIENTO (PRIMERA HIPOTECA) DOMICILIADO EN LA HABANA, etc.

Table with columns: AZUCARES, AZUCAR, VALORES, BONOS DE LA R. DE CUBA, BONOS DE LA R. DE CUBA DEUDA INTERIOR, BONOS DE LA REPUBLICA DE CUBA EMITIDOS EN 1896 A 1897, OBLIGACIONES DEL AYUNTAMIENTO (PRIMERA HIPOTECA) DOMICILIADO EN LA HABANA, etc.

Table with columns: AZUCARES, AZUCAR, VALORES, BONOS DE LA R. DE CUBA, BONOS DE LA R. DE CUBA DEUDA INTERIOR, BONOS DE LA REPUBLICA DE CUBA EMITIDOS EN 1896 A 1897, OBLIGACIONES DEL AYUNTAMIENTO (PRIMERA HIPOTECA) DOMICILIADO EN LA HABANA, etc.

Table with columns: AZUCARES, AZUCAR, VALORES, BONOS DE LA R. DE CUBA, BONOS DE LA R. DE CUBA DEUDA INTERIOR, BONOS DE LA REPUBLICA DE CUBA EMITIDOS EN 1896 A 1897, OBLIGACIONES DEL AYUNTAMIENTO (PRIMERA HIPOTECA) DOMICILIADO EN LA HABANA, etc.

Bonos segunda Hipoteca The Matanzas Water Works. Hipotecarias Azucarero Olimpo. Bonos hipotecarios Central Covadonga. C. Elec. de Alumbrado y tracción de Santiago. Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). Banco Agrícola de Puerto Príncipe. Banco Nacional de Cuba Banco de Cuba. Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y almacenes de Regia, limitada. C. Elec. de Alumbrado y tracción de Santiago Compañía de Ferrocarril del Oeste. Compañía Cubana Central Railway Limited Preferidas. Idem Id. (comunes). Ferrocarril de Gibara a Holguín. Compañía Cubana de Alumbrado de Gas y Electricidad de la Habana Dique de la Habana preferentes. Nueva Fábrica de Hielo Loais de Comercio de la Habana (preferidas). Id. Id. comunes. Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. Compañía Havana Electric Railway Co. (preferidas). Compañía Havana Electric Railway Co. (comunes). Compañía Anónima Matanzas. Compañía Aliflerera de Cuba. Compañía Vidriera de Cuba. Habana 16 de Diciembre de 1908.

Empresas Mercantiles y Sociedades. ASOCIACION NACIONAL DE CONSTRUCTORES Y CONTRATISTAS DE CUBA. De orden del Sr. Presidente, se cita a los Sres. Asociados para Junta de Elecciones ordinaria de Directiva, que previene el artículo 30 del Reglamento, las que se celebrarán el día 20 del actual, desde las 12 m. hasta las 4 p. m., en el local social Cuba 27, previo los requisitos de los Artículos 51 y 59. Habana 16 de Diciembre de 1908. El Secretario, C. 4072

“EL IRIS” COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS. Establecida en la Habana el año 1855 ES LA UNICA NACIONAL y lleva 53 años de existencia y de operaciones continuas CAPITAL responsable \$ 48,942,195-00 SINIESTROS pagados hasta la fecha \$ 1,649,166-19. Asegura casas de mampostería sin madera, ocupadas por familias, a 25 centavos oro español por 100 anual. Asegura casas de mampostería exteriormente, con tabiquería interior de mampostería y los pisos todos de madera, sitios y bnos y cupados por familias, a 32 1/2 centavos oro español por 100 anual. Los edificios de madera que tengan establecimientos con bodegas, catí, etc., pagarán lo mismo que éstos, es decir, si la bodega está en escala 12, que paga \$1.40 por 100 oro español anual, el edificio pagará lo mismo, y así sucesivamente estando en otras escalas; pagando siempre tanto por el continente como por el contenido. Oficinas: en su propio edificio, Empedrado 34. Habana, Noviembre 30 de 1908. C. 3941

Table with columns: VALORES, Cierre anterior, Abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, Cambio neto. Amal. Copper. Ame. Smelting. Ame. Sugar. Anaconda. Atchafson. Baltimore & Ohio. Brooklyn Bay T. Canadian Pacific. Distillers Sec. St. Paul. Missouri Pacific. N. Y. Central. Pennsylvania. Reading Com. Great Northern pfd. Southern Pacific. Union Pacific. U. S. Steel Com. U. S. Steel Pref. Nort Pacific. Erie. So. Pac. Ches. Ohio. Roch. Pref. Inter. Pref. M. K. T. L. N.

Compañía de Gas y Electricidad DE LA HABANA ADMINISTRACION GENERAL Monte n. 1. Esta Compañía admitirá proposiciones, bajo sobre cerrado, el día 30 del actual, hasta las 3 de la tarde, para el suministro a la misma durante el próximo año de 1909, de lo siguiente: Efectos de Escritorio, Libros e Impresos, Mañoja. Todos los días hábiles pueden los que lo deseen, examinar en esta Administración los modelos de los artículos mencionados y serán dadas todas las explicaciones necesarias. Se advierte que la Compañía se reserva el derecho de rechazar todas ó cualquiera de las proposiciones que se presenten. Habana, Diciembre 15 de 1908. El Administrador General, Emérito Zorrillo, 11-16-84-17 C. 4088

ASOCIACION CANARIA HABANA. De orden del señor Presidente General, D. E. T. y con arreglo a lo que determina el Artículo 65 del Reglamento Vigente, se cita por este medio para la Junta General ordinaria que se celebrará en el local social, Teniente Rey 71, el día 20 del corriente mes a las 12 m., con objeto de llevar a cabo las elecciones generales a que el citado artículo se refiere. A los señores que concurrán a votar se les exigirá el recibo del mes corriente, de acuerdo con lo que previene el artículo Octavo con su inciso Sexto y siempre que estén comprendidos en lo que determina el inciso 12 del Artículo Quinto del citado Reglamento. Habana, Diciembre 15 de 1908. El Secretario Contador, Doctor E. Matheu. Señores de la Directiva que les corresponde cesar. Don Antonio Suárez Franco, Primer Vice-Presidente. Don Gorgonio L. Brito, Tesorero. Don José Brito, Vocal. Don Manuel R. Padrón. Don J. Mariano Rodríguez Cabrera. Don José María Álvarez. Don Francisco Morán. Don Juan Sosa Cabrera. Don Cesáreo Carvajal. Don José Curbelo. Don Esteban Hernández. Don Juan Telera. Don Francisco Bethencourt. Don José Febles. Don Francisco Orive. Cesan voluntariamente en sus cargos: Don Francisco Rivero e Hidalgo. Don Emilio Matheu y Fernández. Don Miguel Martínez. Don Antonio Castellanos. Don Joaquín Alvarado. Don Eugenio de Sosa Suárez. Don Antonio Mora. Don Bernardo Torres. Don Domingo Tejera. Don Sebastián Quintana. Don Manuel Fernández Cabrera. Cesa por fallecimiento: Don Miguel Delgado. C. 4072 21-14-64-15

Compañía Azucarera DE “SANTA TERESA” CONVOCATORIA. El próximo 15 de Enero de 1909 a las 12 m. tendrá lugar en esta Oficina la Junta General Ordinaria de Accionistas que prescriben los artículos Quinto y Sexto de los Estatutos modificados de esta Compañía. En dicho acto se procederá a la elección de la nueva Directiva para el próximo año social, se dará cuenta con el Balance General de las operaciones de la Compañía hasta 31 del corriente, se regulará la marcha de la Sociedad y se acordará el reparto de Dividendo que proceda. Cada acción representará un voto y para tomar acción bastará con la mitad más uno de los votos concurrentes cualquiera que sea su número. Y para su publicación en el DIARIO DE LA MARINA de la Habana, expido la presente en el Central Santa Teresa a 10 de Diciembre de 1908. El Secretario, ERNESTO LEDON, 11-17-290-13D. C. 4080

“EL GUARDIAN” Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba. Construcciones. Dotes e Inversiones. Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables. OFICINA CENTRAL: MERCADERES 22 TELEFONO 646 C. 3942

AVISO A LA COLONIA AMERICANA. Felicitación a los americanos residentes en esta ciudad y su representante “THE HAVANA POST” PUBLILLONES HA SEÑALADO la noche del JUEVES 17, la noche americana. Para esto, representará la función más hermosa y magnífica que jamás se ha visto en esta ciudad. Esta función incluye todas las especialidades por las cuales Pubillones se ha hecho famoso en Cuba. Los mejores artistas, los mejores pagados del mundo, acróbatas, gimnastas, equilibristas y otros actos, así como también una buena colección de animales amaestrados, entre los que se encuentran elefantes, leones, leopardos, pumas, osos, hienas, perros, chivos, monos, caballos, etc., nunca vistos en Cuba. ACTOS DE LO MAS SENSACIONAL E INTERESANTE. Vea los famosos payasos y sus inimitables juegos y pantomimas. Vea Miss, Jessi Keler y sus ciclistas en actos nuevos y sensacionales. Vea a los Nickols, Thalers, Bedidni, and Alvarez, llegados últimamente. En honor a la colonia americana, la función del Jueves, día de moda para los americanos, consistirá en actos nunca vistos en la Habana. Serán todos los actos de los mejores y más especiales. Pida su asiento pronto. Lleve a su familia. Comienza a las 8.30. PRECIOS. Palcos en el círculo con 6 asientos \$4.00. Palcos al final del círculo, con 4 asientos 3.00. Lunetas primera y segunda fila 1.00. Lunetas en general 0.80. Entrada general 0.60. Asiento de grada numerado 0.40. Asiento sin numerar 0.30. En otros lugares de los bancos 0.20. Niños menores de 10 años 30 centavos. SITUADO AHORA EN SU NUEVO TERRENO: PRADO Y ANIMAS. Todos los miembros de la Colonia americana son invitados, con sus familias, para que asistan a esta gran función. C. 4086

CAJAS DE SEGURIDAD. Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1904. AGUIAR N. 108 N. GELATS Y COMP. BANQUEROS C. 2226

COMPANIA DE FOMENTO AGRARIO. Seguros contra incendios de cañaverales. Seguros de vida de ganados. Préstamos sobre frutos y ganados. MODICAS PRIMAS. MODICO INTERES. FOMENTO RURAL. OFICINA CENTRAL. Calle del Obispo esquina a Cuba.—Banco Nacional, 2º piso. c 4038 26-10D

SUS IMPORTANTES PAPELES Y PRENDAS. ¿CORRE VD. EL RIESGO DE PERDERLOS POR GUARDARLOS EN SU CASA? ¿POR QUE ENTONCES NO ALQUILA VD. UNA CAJA DE SEGURIDAD? EL COSTO ES INSIGNIFICANTE. BANCO NACIONAL DE CUBA C. 3904

BANCO INDUSTRIAL DE CAMAGÜEY. Directores gerentes: ARTURO TOMEU OLIVERIO TOMEU RAFAEL FERNANDEZ Gerente de Fernandez Junquera Co. Consejo de Dirección: JAVIER DE VARONA Hacendado y comerciante banquero. JUAN BILBAO Proprietario y hacendado. Dr. ENRIQUE HORSTMANN Abogado y propietario. Departamento de Certificados Redimibles de \$25, \$50 y \$100, de cuota mensual de 25 cts., 50 cts. y 1 peso. Agencia general en la Habana: Cuba 106, entre Muralla y Sol. Se solicitan Agentes. C. 3921

COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS. Altos del BANCO NACIONAL DE CUBA. Presidente: Pedro Gómez Mena -- Vicepresidente: José López Rodríguez Directores: W. A. Merchant -- José Marimón -- Agapito Cagica. Administrador: M. L. Calvet -- Secretario y Contador: Eduardo Téllez. Letrado Consultor: Vidal Morales. Fianzas de toda clase y por módicas primas, especialmente fianzas para asuntos civiles y criminales, para contratistas, para Aduana, funcionarios públicos. (Hay ascensores.) Teléfono 3022 C. 3948

AVISO A LA COLONIA AMERICANA. Felicitación a los americanos residentes en esta ciudad y su representante “THE HAVANA POST” PUBLILLONES HA SEÑALADO la noche del JUEVES 17, la noche americana. Para esto, representará la función más hermosa y magnífica que jamás se ha visto en esta ciudad. Esta función incluye todas las especialidades por las cuales Pubillones se ha hecho famoso en Cuba. Los mejores artistas, los mejores pagados del mundo, acróbatas, gimnastas, equilibristas y otros actos, así como también una buena colección de animales amaestrados, entre los que se encuentran elefantes, leones, leopardos, pumas, osos, hienas, perros, chivos, monos, caballos, etc., nunca vistos en Cuba. ACTOS DE LO MAS SENSACIONAL E INTERESANTE. Vea los famosos payasos y sus inimitables juegos y pantomimas. Vea Miss, Jessi Keler y sus ciclistas en actos nuevos y sensacionales. Vea a los Nickols, Thalers, Bedidni, and Alvarez, llegados últimamente. En honor a la colonia americana, la función del Jueves, día de moda para los americanos, consistirá en actos nunca vistos en la Habana. Serán todos los actos de los mejores y más especiales. Pida su asiento pronto. Lleve a su familia. Comienza a las 8.30. PRECIOS. Palcos en el círculo con 6 asientos \$4.00. Palcos al final del círculo, con 4 asientos 3.00. Lunetas primera y segunda fila 1.00. Lunetas en general 0.80. Entrada general 0.60. Asiento de grada numerado 0.40. Asiento sin numerar 0.30. En otros lugares de los bancos 0.20. Niños menores de 10 años 30 centavos. SITUADO AHORA EN SU NUEVO TERRENO: PRADO Y ANIMAS. Todos los miembros de la Colonia americana son invitados, con sus familias, para que asistan a esta gran función. C. 4086

ADHESION VALIOSA

En otro lugar de este número verán los lectores del DIARIO un interesante relato de lo acontecido en Roma con motivo de la bendición por Su Santidad el Papa de los pabellones que el Episcopado de las diez y nueve repúblicas hispano-americanas, en homenaje a España, dedican a la Virgen del Pilar. Ceremonia muy simpática y que ha constituido el acto de mayor resonancia entre todos los que se han celebrado en el Vaticano con ocasión del jubileo sacerdotal del sabio y bondadoso Pío X. A ella se han referido con entusiasmo y gratitud los más importantes diarios de la Madre Patria, y a esa gratitud y a ese entusiasmo tan justificados y merecidos, queremos también sumarnos nosotros, pues demostraciones colectivas de tan alta significación para la unión de las razas y la solidaridad de los pueblos no suelen prodigarse tanto en esta época de luchas y de antagonismos, para que las dejemos pasar sin un comentario, completamente desapercibidas.

Hay algo, sobre todo, en esa manifestación solemnísimas que tuvo por escenario las maravillosas estancias del Vaticano, donde estamos las huellas de su inspiración el genio sublime del Renacimiento, que conviene hacer resaltar aquí para que sirva de ejemplo y de enseñanza a los intrasigentes y obcecados de uno y otro campo; de enseñanza y de ejemplo a los que todavía no acaban de convencerse de que si la separación política suele ser conveniente y hasta ventajosa para determinados pueblos, no sucede de igual modo en la esfera espiritual cuando se trata de pueblos que proceden de un tronco común y se hallan unidos por los fuertes vínculos de la religión y de la lengua. Y ese "algo" a que nos referimos es el hermoso, vibrante, conmovedor Mensaje leído ante el Sumo Pontífice y en presencia de la Corte Romana, por el ilustre Obispo de San Carlos, en Chile, don Ramón Angel Jara, prelado de gran talento y de excepcional cultura, que viene trabajando con santo fervor y denodado esfuerzo por que pronto sea un hecho la unión ibero-americana. Mensaje éste que produjo honda impresión en el ánimo de Su Santidad y en el de los Obispos españoles e hispano-americanos que escucharon su lectura, no solo por las inestimables bellezas de lenguaje y de estilo que lo realzan y avaloran, sino principalmente por las nobles ideas que lo inspiran y por la alteza del propósito que resplandece a través de sus párrafos brillantes y de sus períodos luminosísimos.

El glorioso Episcopado de las diecinueve Repúblicas de Hispano-América, que tan bizarramente sostienen las más puras tradiciones de la raza en el continente que surgió a la vida de la civilización cristiana por el esfuerzo y el heroísmo de aquellos frailes que sienten los jóvenes pueblos americanos hacia la nación madre de todos y esa ceremonia celebrada bajo las monumentales bóvedas de la Sede Pontificia, esa bendición solemne de las magníficas banderas que después de rendirse ante la venerable figura del Sucesor de Pedro se depositaron a las plantas de la Virgen del Pilar,

en aquella basílica de la inmortal Zaragoza que es orgullo legítimo de todo castizo español, ha sido, es y será el homenaje más grato y más solemne que haya recibido y pueda recibir España de las valerosas naciones que son orgullo de la raza en el Nuevo Mundo y que al sentir conforme a las máximas del Evangelio y al expresarse en la robusta habla castellana son testimonios gallardos de que la labor de un pueblo no se malogra jamás cuando va encaminada al bien colectivo y es la luz de la fe lo que la alumbraba.

Las frases cálidas, inspiradísimas, rebosantes de amor, con que el ilustre obispo chileno enterneció a sus colegas, hablando de la generosa España de ayer y enalteciendo sus denodadas campañas por la religión de Cristo y el predominio de la Iglesia en el viejo mundo, y sus fecundos esfuerzos por implantar las doctrinas evangélicas y la civilización cristiana en las vírgenes tierras de América, son al propio tiempo señales evidentes de que, seca ya la sangre de las guerras fratricidas, desaparecidos para siempre los rencores, cada vez más lejanos los recuerdos sombríos, ha sonado la hora de la paz y de la reconciliación entrañable entre estas bellas y prósperas repúblicas que son los más firmes baluartes del espíritu ibero en el mundo de Colón y de Isabel y aquel país de los sentimientos hidalgos y de los arranques viriles, hacia el cual todos volvemos los ojos como si allí, y no en otra parte, estuviese nuestra esperanza.

LA CARRERA POLITICA DE MR. TAFT

1857.—Nació en Cincinnati, Ohio, el 15 de Septiembre, siendo hijo de Alfonso Taft, Procurador General de los Estados Unidos en 1876-77 y de Louise (Torrey) Taft.
1864.—Graduado en la gran escuela Woodward de Cincinnati, para entrar en Yale.
1880.—Graduado en la Escuela de Legislación de Cincinnati, obteniendo el primer premio, que fué sorteado y admitido en el foro de Ohio.
1881.—Reporter jurisperito del "Cincinnati Times" y después del "Cincinnati Commercial".
1882.—Ayudante del Agente del Ministerio Público en el Condado de Hamilton, Ohio.
1883.—Recaudador de Rentas Municipales en el primer Distrito de Ohio.
1884.—Se dedicó a su profesión en Cincinnati.
1885.—Ayudante del Defensor de Hamilton, Ohio.
1886.—Contrajo matrimonio con Helen Herron en Cincinnati.
1887.—Juez de la Suprema Corte de Ohio.
1890.—"Solicitor" General de los Estados Unidos.
1892.—Juez del Circuito de los Estados Unidos (Sexto Circuito).
1896.—Dean y Profesor del Departamento de Leyes en la Universidad de Cincinnati.
1900.—Presidente de la Comisión de los Estados Unidos a Filipinas.
1901.—Primer Gobernador Civil de las islas Filipinas.
1902.—Enviado a Roma para conferenciar con el Papa Pío X en lo referente a las Filipinas.
1904.—Secretario de la Guerra en el Gabinete de Roosevelt.
1905.—Hace una visita a Filipinas y obtiene una gran recepción en el Japon.
1906.—Proclama la intervención de los Estados Unidos en Cuba.
1907.—Hace un viaje al rededor

del mundo, abre la Asamblea de Filipinas y visita al Emperador Nicolás de Rusia.

1908.—Nombrado por el partido republicano en la Convención Nacional de Chicago Candidato para la Presidencia de los Estados Unidos; luchó contra Bryan, candidato demócrata.
1908.—Fué electo Presidente por cuatro años. En Diciembre actual Roosevelt le entrega el poder.

LA PRENSA

Este banquete fué un triunfo, y nunca lo olvidará el doctor Eusebio Hernández; pocas veces se juntó lo más alto y lo más noble de la Habana en legión tan numerosa, y con el fin de rendir un homenaje de reconocimiento y de amistad; porque son tales los méritos y tan honrosos los timbres del ilustre festejado, que en torno de su mesa se agrupaban no solo los que comulgan en sus mismas ideas y política, sino también los que fueron durante un largo período sus contrarios en políticas e ideas.

También fué aquel banquete de concordia; y también a la par que un homenaje, fué como una rociada caída sobre un campo harto de sol; aquellos ricos salones y aquella mesa lujosa a todos ofrecían un lugar; y aun cuando los abriera la política, era la fraternidad quien los guardaba, quien hacia los honores a sus huéspedes. Y es que este doctor Hernández es más que un liberal: es un cubano; es lo que deseáramos que fueran todos estos paladines de la lucha electoral, si bien venidos frecuentemente con su partido ó con sus jefes, no muy bien avenidos con su patria.

Es un cubano en quien viven todos los rasgos de esta raza inmensa, y que con dedicación siempre entusiasta llega a vencer donde pone su deseo; esa dedicación le ha hecho sabio, colocando su nombre entre los muchos que forman el blasón maravilloso de esta nuestra medicina; y esa dedicación le ha hecho hombre, pero hombre de carácter, recto, justo, que sabe pesar el bien y sentir la abnegación, que ha templado su espíritu con brío, y que está siempre dispuesto a sacrificarlo todo en pro de este pedazo de terreno que tanto contribuyó a modelar ese espíritu, y en él se quedó como en su altar.

Y hombres así quizás tengan enemigos; pero es difícil que tengan enemigos; por encima de su personalidad como liberales, está su personalidad como cubanos, y cuando caminamos hacia el monte, es la cumbre más alta la que atrae nuestros ojos.

Por eso el triunfo de, lunes fué tan grande, y por eso fué tan justo; quienes a él contribuyeron vieron más que un liberal en el insignie médico cubano; vieron un hombre de ciencia, a quien hacía ya tiempo que se debía un tributo, y vieron al patriarca inmaculado, cuyo desinterés y cuya obra, supuesto que no pueden ser pagadas, pueden ser agradecidas.

Y al acordarnos del doctor Hernández, nos acordamos de Oscar...

El doctor Ross decía en el banquete: —Fué en este mismo salón donde se concibió la idea hoy realizada... Un modesto periodista, y señalaba a nuestro compañero—nos la expuso: con cariño la acogimos, y resultó una victoria... A la labor de Oscar se la debemos.

Así fué; y es que estos Pumariegas son así: hombres tenaces, para quienes

los obstáculos no existen, y que cuando se proponen algún fin, llegan a él indefectiblemente. Son caracteres de hierro para la lucha, de cera para la paz; y son buena prueba de ello por una parte la tarea de La Unión, eterna reivindicadora de todos los derechos conculcados y el trabajo de Oscar en este diario durante la campaña electoral, y por otra, esos afectos, esas amistades hondas que hacen despertar en quien los trata y que los hacen tener las simpatías todas del país.

Oscar es un obrero laborioso que halla en su temperamento energías para todos los combates; no hay cansancio que le venza ó le domine; no hay óbice que le arredre: cuando va con su conciencia y con su corazón, va adonde quiere: es firme porque tiene convicciones, y porque sabe adorar: adora las ideas generosas y los hombres abnegados, y en aras de una idea de ese género ó de un hombre de esa clase ofrenda todo lo que es, todo lo que puede ser.

Así triunfa; y así triunfó en el último banquete, fruto de una constancia prodigiosa y de un entusiasmo inmenso. Nosotros pudimos verle a par de Ross, enfrentado con su hermano Juan Antonio... Nosotros pudimos ver a un queridísimo amigo, que es padre de entrambos jóvenes y nuestro administrador, en un ángulo de la sala con los ojos clavados en la mesa en que ocupaban sus hijos tan alto y honroso puesto... Ojos en los que iba un alma llena de satisfacción, y llena de santo orgullo.

Para los hijos, fué una noche de triunfo aquella noche... Nadie podría decir lo que fué aquella noche para el padre.

Esto de La Discusión no hay quien lo entienda; y lo gracioso es que la endiablada nos la da como con miel, siempre que se empeña en ello. De sobra sabemos todos que es el cofrade periódico meramente informativo; y también sabemos todos lo que es el diente de la información: humo raro, que no pasa de ser humo, y que es tanto más raro, cuanto mayor el afán de inflar el globo que tienen ciertos reporteros. Y a pesar de saber las tales cosas, todavía caemos en la trampa.

Dijo, pues, La Discusión que se había condenado a un español—D. Jacobo Mella y Pardo;—que se le había metido en el presidio; que había sido indultado; y que a pesar del indulto lo retiraron preso unos dos años más de lo debido. Dijo que el ónsul de España había prometido uno; dijo que el ministro de España, haría otro... Y atentos nosotros siempre a estos asuntos, copiamos y comentamos lo dicho por el colega.

Bien empleado nos está el castigo; y el castigo nos lo da la secretaria de Estado y Justicia rectificando: Mella fuera condenado a dos penas... y re-lay: todo fué humo.

Realmente, preferimos que sea este el desenlace: primero, porque Mella ya pagó, y aunque hubiera pagado en demasía, ya como si no, morena; y después, porque eso evita el consiguiente barullo, que daría que decir con perjuicio de ciertas autoridades, y que le serviría a La Discusión para hacernos caer en nuevas trampas...

Dice La Unión Española: "Están animados los futuros gober-

nantes de los mejores propósitos y se disponen a cumplir lo que han prometido a su pueblo defendiendo la riqueza, asegurando la libertad y manteniendo el orden y la justicia.

Los Estados Unidos, que han manifestado al mundo que el que se va a hacer ahora es el último ensayo de República en Cuba, cooperarán en la obra del restablecimiento y de la reconstrucción, dejando al país en situación en que pueda desarrollarse venciendo los obstáculos que se le presentan!

¿Procederán de buena fe asegurando en el mercado norteamericano a la producción cubana ventajas que permitan la vida del nuevo Estado?

¿No desamparán a la República, arruinando de una manera desastrosa la industria al conceder favores arancelarios a Filipinas y al dar protección interesada a los remolacheros?

El Gobierno norteamericano puede dar a Cuba la mejor prueba de amistad ahora, y puede asestarle también el más traidor de los golpes de muerte; hacer que la República sea próspera, feliz, ordenada, ó que la miseria general haga nulos los beneficiosos esfuerzos del gobierno que se va a establecer próximamente."

Aquí hay una llaga: y un dedo puesto encima de la llaga. De poco nos servirán todas las medicinas que tenemos para curar nuestros males, si no las estropea el farmacéutico.

Quien diz que no quiere tanto: quien nos lleva en sus mismas entretelas; quien es nuestro protector y quiere ser nuestro padre, no debe reventarnos por detrás y de un solo puntapié; favorecer el comercio filipino con gravísimo perjuicio del cubano, es matarnos de un modo muy político; y quienes nos enseñan a vivir, no tendrán perdón de Dios si con esas políticas nos vienen.

Todo el problema es una disyuntiva en que vamos a caer: ó Roosevelt es un filósofo ó es un filosofastro; si es un filósofo, hará que este pueblo que ya sabe gobernarse por sí mismo, pueda también gobernarse por sí mismo; y si es un filosofastro, él ó los suyos harán que un gobierno que ya sabe gobernarse por sí mismo, no pueda gobernarse por sí mismo, y aparezca como que no sabe...

En este nuevo problema hay una i y un punto sobre la i: el punto lo colocó con mucho acierto La Discusión hace días.

Y a propósito de La Discusión... Dice esta en su número de ayer:

"Los anuncios de todo género, pegados, a brocheta, en carteles, en papel, en tablas, surtido de esperpentos que cubren esquinas, fachadas, muros y casas enteras por todos los lugares y los barrios, ¿por qué los consiente el Ayuntamiento?"

¿Dónde, en qué ciudad medio decente se ve eso? ¿Qué produce eso, qué arbitrio es?"

El sistema del panelote y del pintarrajeo, que hace de la Habana una feria repugnante y grotesca, no es culpa más que del Ayuntamiento.

¿Por qué se permiten, por qué no se prohíben energía y decididamente?"

¿Y la materia de construcciones y aceras?"

Hay calles que tienen una acera de diez centímetros de ancho.

Vaya a verlas el que quiera: Empedrado, desde Monserrate a Compostela; Cuba entre Teniente Rey y Muralta; San Ignacio entre Empedrado y Obispo, y cien más.

parecen aceras hechas para la circulación de ratones y cuando más, de ratas, con tal de que vayan en fila.

Cuando viene un coche, hay que andar midiendo distancias, porque si lo coje a uno sobre la acera, lo apachurra contra la pared, dejándole pegado como un anuncio, muerto.

Podrá decirse que, como el Ayuntamiento va a ensanchar esas aceras, si las calles no son muy anchas. Pues bien: nosotros hemos medido el ancho de Obispo, y todas esas calles que tienen aceras petricas y aceras trampas, dan para ponerlas de dos pies, quedando las vías del mismo ó mayor ancho que Obispo.

Y no sólo no se hace, sino que ocurre lo siguiente: en la calle de Empedrado, tramo de aceras para ratas, se han construido durante los últimos seis meses cuatro nuevos edificios, y ninguno ha sido llamado ni una línea hacia adentro, para ir ensanchando la acera de modo que sirva para gente.

En Cuba equina a Teniente Rey, esquina derecha, también de acera para espárragos y por donde además pasa el tranvía lamiendo las paredes, se está levantando un nuevo edificio, y tampoco se le ha llamado una línea hacia adentro, de modo que ni en cincuenta años, que es lo que se calcula puedan durar esas casas de nueva planta, cabe ya la esperanza de transitar por allí sin ser apachurrado.

¡Eterna ha de ser la gratitud de las generaciones venideras!"

Y nosotros, que ya dijimos esto tantas y tantas veces, y con mejor intención que el carísimo colega, nos llamamos...

Porque estamos convencidos de que, no adelantaremos una jota.

EL PROBLEMA DE LA EDUCACION

IV

Seguimos copiando al doctor Meza: "Los premios concedidos públicamente al mérito y trabajo individual, con el aplauso de las personas cultas, son poderosos elementos de educación, y contribuyen a desarrollar las iniciativas privadas y el espíritu de empresa. Las exposiciones, certámenes y concursos, donde se exhiben de la mejor y más honrosa manera los productos del trabajo nacional en todos sus órdenes; especialmente en los más olvidados entre nosotros, la agricultura y la industria, despiertan la atención, la curiosidad y el interés del público, indiferente antes a estas cosas, y la emulación y competencia entre los trabajadores, obreros e industriales. Por la beneficiosa influencia que ejercen, tengo estas fiestas populares por verdaderas escuelas de costumbres públicas. Las exposiciones escolares muestran el trabajo realizado por los niños, que les proporciona una legítima satisfacción e interés, dando lugar para que sus padres, parientes, amigos y conciudadanos, aprecien y sean testigos de sus esfuerzos. Los vecinos de un pueblo, los habitantes de una región no deben ignorar los éxitos del esfuerzo privado para conseguir la mayor y mejor producción de las riquezas naturales ó del perfeccionamiento de objetos industriales."

"Sea la admiración popular, sean los aplausos para el que pasa penosa y constantemente la vida contribuyendo a la riqueza nacional, a la par que busca el pan y el bienestar de su familia trabajando en fábricas, tierras de labor, minas, entre los cultivos y el ganado."

"Estimulemos, recompensem, aplaudamos al que trabaja penosamente; desviemos el curso erróneo de la admiración hacia el que se enorgullece y alardea de tener los recursos y medios suficientes de vida para no hacer nada: se nutre, crece, respira, aumenta de volumen, pero sin emplear bien su voluntad ni su inteligencia; porque ese no vive, ese vegeta, ese no es un sér útil sino un parásito social. Sea siempre la admiración para el laborioso, aunque sea humilde, y el desdén para el desordenado y perezoso, aunque ocupe una muy alta y ostentosa posición social."

"La opinión pública, que no es más que la suma, eco y resultado de la opi-

Para Joyería de gusto y gran novedad

Siempre La Casa de Corez

"La Acacia" fundada en 1875.

San Rafael, 12

Entre Consulado e Industria. Teléfono 1114.

HIGIENE Y FRESCURA DE LA BOCA ELIXIR DENTIFRICO SARRA CON BORATINA Y ESSENCIAS ANTISEPTICAS POMO 15 GTS. PLATA EN TODAS LAS FARMACIAS DROGUERIA SARRA FABRICANTE Teniente Rey y Compostela

SOCIO Una casa comisionista en general, con negocios importantes y en gran escala, solicita como socio con caracter de gerente, una persona entendida y práctica que sea capaz de tomar la Dirección cuando se estime conveniente. Dirigirse a "C. H." Apartado de Correos N. 1146, HABANA.

FOLLETTIN 16 PAUL FEVAL LA CASA DE GOLDBERG (Cuarta parte de "El Castillo Maldito") VERSION CASTELLANA

pan una palabra acerca de su existencia. —Puedo afirmaros que... —Corriente: no me queda la menor duda de vuestra adhesión. Pero decidme: ¿estáis seguro de que esos brutos no han concebido ninguna sospecha? —De mí?—exclamó Juan.—¡Oh! Me creen tan impregnado como ellos de la memoria de Bluthaupt; y cuando ellos nada me han dicho, es prueba evidente de que no saben nada. —Pero ¿cómo habéis llegado a saber?... —Ese es un asunto aparte, y sería larga la historia. Lo más importante es lo que hemos sabido, no quedándonos de ello la menor duda. Hay más aun: siendo la diligencia madre de todas las virtudes, hemos comenzado a maniobrar desde el primer momento, y llevamos jugada la primera partida. —¿La habéis perdido tal vez? —No era malo nuestro juego—exclamó Reinhold apesadumbrado;—pero fué muy mala la carta que se nos

ha hecho. El joven se portó muy bien, y quedamos derrotados. Juan alzó los ojos hasta los de M. Reinhold, y le hizo un gesto significativo. —¡Buena cosa!—dijo con desprecio el socio de Goldberg, respondiendo a aquel gesto.—Vosotros no sabéis más que dar puñaladas. Pero eso es muy peligroso, amigo Juan; y semejante medio no está en armonía con mis ideas. —Cuando se quiere acabar de una vez...—dijo el tabernero. Reinhold interrumpió: —¡Es indispensable entrar por la puerta siempre que se quiere penetrar en una casa! Yo he encontrado para lograr mi objeto un medio... medio excelente: un desafío con cierto maestro de armas. —¡Demonio!—dijo Juan sofocado de admiración;—¡eso sí que es cosa famosa! —¡No era muy mala, no!... Pero el hombre propone... —¡Y Dios dispone! —Por eso hemos perdido la partida. —¡Ah!

—Pero ahora se trata de jugar mejor. Hallábanse a la embocadura de la calle de los Pozos, separados algunos pasos de las barraecas del Temple, donde reinaba un silencio completo, así como las más negras tinieblas. Reinhold volvió a mirar en la obscuridad; las aceras estaban desiertas; nada se agitaba en las sombras del mercado desierto. Por un exceso de precaución, llevó a Juan al centro de la calle, promediando la distancia de las casas de la de Petit-Thouars y de los tenduchos del mercado; después acercó los labios a una oreja del tabernero y volvió a tomar la palabra en voz baja. Habló sin intermisión por espacio de dos ó tres minutos. Cuando acabó de hacerlo, Juan bajó la cabeza como dudoso. —¿Me habéis comprendido?—preguntó el socio. —¡Pues no!... Nada hay más fácil y sencillo de comprender. —¿Y qué os parece? —¿Qué me parece? Me parece que,

lo mismo en Alemania que en Francia, existen jueces y tribunales; y yo, señor, solo tengo una cabeza sobre mis hombros. —¿Pues dejadlo, diablo!—replicó Reinhold.—Mejor que yo conocéis el país, y bien sabéis que... —Verdad es que no faltan recursos; pero, a pesar de que llevo á cuestras mis cincuenta y siete años, no tengo muchas ganas de marchar al otro mundo. —¿Y quién os habla de semejante cosa? —La experiencia. Conocemos muchas de esas historias, que según sabemos, todas han acabado muy mal; y me parece que es mucho mejor amontonar seldo a seldo un capitalejo decente, que arriesgarlo todo con un golpe tan inseguro. Monsieur Reinhold ignoraba todavía si el tabernero Juan regataba el precio de la obra que quería encomendárselo, ó si se negaba á ejecutarla. Miróle atentamente, pesó las palabras del tabernero, y trató de leer las intenciones de éste en su fisonomía; pero era semejante a un libro

cerrado el rostro del antiguo escudero de Bluthaupt. Juan permaneció frío y silencioso; Reinhold comenzaba á desesperar. —¿Rehusáis?—preguntó éste. —A fe mía—respondió Juan, la cosa me causa un efecto terrible. Si, por lo menos, me dijerais cuánto es lo que queréis dar... Echóse á reír M. de Reinhold, y se descargó una palmada en la frente. Después dijo: —Amigo Juan, sois el único alemán de talento que he conocido en toda mi vida. Si vos no me lo hubierais advertido, se me hubiera olvidado lo principal. Veamos; vos debéis de tener ahorrados unos cincuenta mil francos; ¿no es verdad? —Casi, casi. —Pues bien, amigo mío; con este negocio podréis completar mil escudos de renta: bien veis que no quiero regatear. Ninguna emoción expresó el rostro del alemán. —¡Negocio concluido!—dijo únicamente. FIN

nión individual, aciona y reacciona para depurar estos sentimientos ó desviarlos. Poderosos, casi irresistibles son sus manifestaciones en la prensa y en la tribuna: ella apoya ó obstruye con sus doctrinas el desarrollo de los ideales que al niño se inoculan en la escuela.

“Por eso no es el maestro solo y aislado el que educa; el medio social disuelve y fortalece las doctrinas de la escuela. Debemos, pues, educar también este medio, influir en él, sanear el ambiente en que el niño ha de ejercitar las energías acumuladas en la labor escolar. El proceso es lento y más difícil que el de la educación individual, que ya por sí no es corto ni sencillo, sino complicado, pero hay que acometerlo como cuestión de vida nacional. No debe sentirse transición brusca entre la salida de la escuela y la entrada en la vida de la colectividad. Las doctrinas y principios allí adquiridos no deben de ninguna suerte verse contrariados.”

“Hermosos párrafos! ¡Lástima que de diez años á esta parte no hubiese en las alturas del poder quien pensara como el doctor Meza y pusiera en práctica estas doctrinas ó ideas. Nunca será tarde si el ilustre sociólogo y pedagogo tiene la suerte y la gloria de hacerlas cristalizar desde el Departamento de Instrucción Pública y consigne de sus compañeros de gabinete “educar el medio social, influir en él, sanear el ambiente moral que respira el niño fuera de la escuela, la atmósfera en que nuestros jóvenes han de ejercitar las energías acumuladas en ella.”

Mucho hay que sanear principiando por la cabeza, por los mismos que deberían dar ejemplo de moralidad y patriotismo, pues como acaba de decir el más fecundo y batallador de nuestros escritores, señor J. N. Aramburu, contestando á un amigo suyo sobre una consulta que le hizo á propósito de afirmaciones nuestras hechas en estos artículos, “malo el gobierno, defectuosas las instituciones, perturbado el orden social, las costumbres públicas infectadas, contagian á las domésticas; el hogar pierde sus primitivas candidades y la familia sus antiguos celos. Ya el niño es materia dispuesta para todas las aberraciones. Podré estar equivocado, pero creo que la luz ha de venir siempre de arriba.”

Si, de arriba han de venir la luz, el ejemplo, iniciativas, estímulos, leyes sabias, justicia, moralidad y energía para cambiar los moldes de nuestra educación social é introducir reformas en la organización escolar, á fin de salvar nuestra personalidad é independencia, pues por el camino andado hasta aquí, por la parcialidad é influencia ejercida por los directores de la cosa pública y políticos locales, hemos dado pasos de retroceso en la consolidación de esa personalidad, en el afianzamiento de la República, por falta de una educación que “premie el mérito y el trabajo, que estimule, recompense y aplauda, como dice el doctor Meza, al que trabaja, al que pasa penosa y constantemente la vida contribuyendo á la riqueza nacional, á la par que busca el pan y bienestar de su familia.”

El programa del doctor Meza tiene más valor y fuerza, llevado á la práctica, para conservar nuestra nacionalidad que todos los ejércitos que se intenten crear aquí. El mejor factor del orden es el trabajo y el más amigo la propiedad. Vengan instituciones y leyes sociales para encauzar nuestra educación por los derroteros que señala el ilustre doctor, haya energía y mucha

justicia en los gobernantes, y Cuba se salvará para nosotros y nuestros descendientes.

M. GOMEZ GORDIDO.

DESDE MARRUECOS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

El Tenorio en Tetuán

Ceuta, 27 de Noviembre.

El dignísimo Cónsul de España en Tetuán, hombre joven y de ilustración vastísima, queriendo tener un momento de expansión y que sus paisanos y súbditos españoles se divirtieran con motivo de la fiesta de todos los Santos, organizo una función teatral dentro del mismo Consulado, y en el salón principal levantó un pequeño teatro con objeto de representar la fantasía de Zorrilla “Don Juan Tenorio”. El dramón fué guiado y servido por unos cuantos españoles y otras tantas hebreas de ideal hermosura.

El papel de don Juan y la dirección de escena, estubo á cargo del canciller de este Consulado, el hombre más simpático de la colonia española, que lo mismo desempeña un Tenorio en el más castizo español, que habla y escribe el árabe con más corrección que el propio Hafid, reconocido ya Sultán por todas las potencias.

El público se componía de tres distintos elementos: de la colonia española, de todos los israelitas que hay en la plaza, que son bastantes, y de gran número de moros adinerados que acudieron ansiosos de conocer tales diversiones. Los frailes franciscanos, vecinos del Consulado y unidos al Cónsul por una amistad fraternal, presenciaron entre celosios hábilmente preparadas toda la función, y admiraron el soberbio golpe de vista de los artísticamente engalanados salones.

Con muchas funciones como ésta arrastra nuestro buen amigo señor López Ferrer con el cariño y simpatías de todo el elemento moro é israelita de Tetuán y sus contornos.

Y cuidado que hay que ver lo que representa conquistar el afecto de una colonia como la israelita, inmensamente rica. En ellos apenas si se conoce la riqueza, pues andan siempre con su característica sencillez; pero sus mujeres ostentan las riquezas que el padre, marido ó hermano amontonan, y la natural belleza de la hebrea, hermosa entre las hermosas, se ve realzada por preciosas alhajas de perlas, brillantes y esmeraldas que parecen negar la sordida avaricia de los de su raza.

Por el telégrafo se habrán enterado los lectores del DIARIO del hundimiento de los lavaderos que tiene el cuartel de la Reina en esta plaza, en el que se aloja el Regimiento de Infantería de Ceuta número 60. El hecho ha sido casual y debido al enorme temporal que ha reinado en estos días, cuyas aguas han reblandecido hasta los cimientos de los mejores edificios. Basta decir que algibes que se llenan con el agua llovizna de todo el año, han rebosado con las lluvias de estos tres ó cuatro días de temporal.

En el hundimiento ocurrieron varias desgracias: dos soldados muertos y varios heridos. Esta plaza, eminentemente militar, organizo acto seguido una suscripción en favor de las familias de las víctimas, y desde el sol-

dado del último reemplazo hasta el general Gobernador de la plaza, todos han prestado su óbolo, para depositarlo en las manos de los padres de esos desgraciados que encontraron la muerte en el sagrado cumplimiento de su deber.

Ya regresó de Casablanca la compañía del Regimiento del Serrallo que quedaba allí, al mando del capitán don Narciso Escobar. Esta compañía ha sido substituída por otra, al mando del capitán don Félix Risco, del Regimiento de Ceuta, y compuesta solamente de 60 hombres. Obedece este cambio á que el Gobierno español retira sus fuerzas de aquella plaza, y de 300 hombres que allí sostenía ha dejado reducidos sus tropas á menos de la quinta parte.

Hay que oír á los soldados y oficiales que regresan los elogios que hacen del “Salvaje” el queridísimo comandante de caballería don Manuel Fernández Silvestre y jefe actual de nuestra policía en Marruecos, que está llevando su misión con un tacto tan exquisito, que el soldado español es ahora más considerado y querido en Casablanca, por nativos y extranjeros, que en cualquier población netamente española.

En justa reciprocidad á la condecoración otorgada al coronel don Luis Fernández Bernal por el gobierno francés, trabajó y ha conseguido el comandante Fernández Silvestre que el español concediese al general D' Amade la Gran Cruz del Mérito Militar. Dicen que este general, como “chico con zapatos nuevos” con su nueva recompensa, y orgulloso de ostentarla, invitó á las fuerzas españolas á fraternal banquete con las de su nación, reinando en él la mayor cordialidad. Además de darle á las tropas un exquisito menú, puso en las mesas, alternados, á los soldados franceses y españoles, y desde el primer momento cambiaron éstos de prenda de cabeza, poniéndose los franceses los roses legendarios, á los que tienen gran simpatía, y los españoles los kepis y turbantes de los franceses y legionarios. Las bandas y músicas entonaban la Marcha Real y la Marsellesa, y entre plato y plato y libación y libación, menudeaban los abrazos y los vivas á ambas naciones hermanas, llegando á emocionarse desde el general D' Amade hasta el último soldado de Francia y de España.

Fué aquel un acto hermoso que nunca olvidarán nuestros compatriotas y camaradas, como dicen los franceses. A este banquete contestó con otro el comandante Fernández Silvestre, que pagó de su bolsillo particular, banquete que sirvió para estrechar más aun los lazos de fraternal unión entre ambos países y las fuerzas mandada por ellos en esa plaza franco-española.

La despedida fué entusiasta, y en muchos ojos asomaron las lágrimas; no en balde han hecho la misma vida de campamento durante un año y no en balde han sufrido idénticas privaciones por consecuencia de una campaña común.

El coronel suizo Mr. Müller, jefe de la Policía Internacional en Marruecos, visitó esta plaza de regreso de Tetuán, á donde fué á rendir visita á la policía española. Dice este inteligente militar que viene entusiasmado con la policía española y que ésta se encuentra organizada, instruída y disciplinada de

tal modo que, sin herir el amor propio de los franceses é inspirado tan solo por un sentimiento de justicia, puede afirmar que es la mejor que ha visto y que puede servir de modelo aun á la de Francia, con tener ésta una buena organización.

F. D.

Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

Complacidos

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Distinguido señor:

Nunca con más grande motivo que ahora, que va á llevarse á efecto la restauración de la patria, para solicitar de usted la publicación de las presentes líneas, que no dudamos habrá de acoger con benevolencia. Nunca como ahora para conceder á los desheredados de la fortuna una gracia de indulto, á estos infelices que gemimos en nuestras prisiones bajo el horrible peso de nuestros infortunios, y que olvidados de todos, solo ven en derredor el horrible prisma de un fatídico porvenir, mientras allá á lo lejos, en apartado hogar, ya sufren las miserias de la vida, ó bien se agitan como uniformes seres, lo que más amamos en la vida, nuestras pobres madres, esposas, hijos...

Ahora que la patria ha de levantar en lo más alto de su nacionalidad el histórico pendón de sus virtudes y grandezas; ahora que por el esfuerzo de todos se va á reconstruir nuestra República; ahora que por el unánime sufragio de un pueblo van á ocupar puesto prominente hombres de gran excelencia y patriotismo como el ilustre general José Miguel Gómez, el batallador é incansable doctor Alfredo Zayas, y patriotas de tanto relieve en su historia como Sánchez Bustamante, Osuna, Cisneros Betancourt, Alemán, Loinaz del Castillo, Roig, Sarraínz y otros, es cuando se debe conceder una gracia de indulto, que alcanzando á todos los delinquentes de la República, les deje abierto el camino para que en no lejana fecha vuelvan por el camino de la razón y de la justicia al abandonado hogar.

Ese gran apóstol, el sublime Martí, cuya historia es el baluarte de oro de nuestra patria, dijo á su pueblo: “con todos y para todos;” y vosotros, cubanos que habéis de representar de nuestra patria el más elevado concepto social y humano, debéis de acordaros de estos infortunados decretando una gracia de indulto, en que rebajando una parte de las penas que sufrimos, ó la totalidad de ellas, según el delito, tiempo sufrido y conducta observada, vengán á gozar de la misma cuantos fueron culpables por su ignorancia, ó destino...

Tal acto sería más que humano, equitativo, pues ello justificaría el elevado concepto que de la piedad tienen nuestros grandes patriotas.

Gracias mil, señor Director, por vuestra noble ayuda al dar publicidad á estas líneas, que tienden á la ayuda de una generosa idea que ha surgido del seno del gran partido liberal.

Respetuosamente.—Por los penados de la cárcel de la Habana.—Alfredo Arredondo.—Ramón Menéndez.—Crescencio Rendón.—César Muñoz.—Juan de la Rosa.—Victor Corbo.

Habana, 16 de Diciembre de 1908.

Los negocios é intereses franceses quedan representados en un Banco cubano

Entre el pueblo francés y el cubano han existido siempre lazos de simpatía, demostrando el primero cada día más y más sus deseos de aumentar los negocios é inversiones de capital en esta Isla.

El Banco Nacional de Cuba representa en la actualidad una proporción grande del capital francés invertido en este país, por cuyo motivo la Legación Francesa por conducto de su Ministro, el señor LeFavre, ha pedido al Banco lo reconozca, designando una representación de este país en su Directiva, á cuyo efecto consideró el Banco como una personalidad prominente de la colonia francesa, al señor Ernest Gaye, Agente General de la Compañía Trasatlántica de ese país, quien entrará á formar parte del Directorio del Banco, lo cual será, sin duda, un lazo más para estrechar las relaciones entre el comercio francés y cubano con beneficio para los productos de ambas naciones.

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA, EL LAXATIVO BROMO-QUININA, cura la causa. Usado en todo el mundo para curar un resfriado en un día. La Jarra de “E. W. GROVE” en cada cajita.

EL TIEMPO

Observatorio Meteorológico Nacional. Diciembre 16 de 1908.

Según telegrama recibido en la Dirección General de Comunicaciones, ayer llovió en Gíbara, Chaparra, Puerto Padre, Sagua de Tanamo y Baracoa.

HERMOSA IDEA

Excmo. Sr. D. Nicolás Rivero. Director del DIARIO DE LA MARINA. Presente.

Muy señor mío: Los que se hallan organizando una romería asturiana que se ha de celebrar en el parque de Palatino, á beneficio de los fondos para erigir una capilla en la Quinta Covadonga, el domingo tres del entrante mes de Enero, hemos acordado invitar á la asturiana fiesta á la Directiva que resulte electa conjuntamente con la que haya sido derrotada en las mismas elecciones de nuestro floreciente centro.

Queremos que en ese día todos seamos asturianos reunidos alegremente, olvidando pequeñas diferencias, en una simpática fiesta de caridad y amor. Por eso deseamos desde estas leídas columnas exponer nuestra idea, invitando cordialmente á nuestros queridos paisanos que como todos nosotros sienten hondo los inolvidables recuerdos de la tierra adorada.

El domingo, tres de Enero, nos reuniremos todos, ni vencedores ni vencidos, siempre asturianos, que recordamos con deleite las placidas costumbres del solar patrio.

Opportunamente publicaremos el programa de la fiesta en proyecto.

Con gracias, señor Director, por la publicación de estas líneas, le es grato ofrecerse á sus órdenes respetuosamente,

LA COMISION.

SESION MUNICIPAL

Servicios Municipales.—Plantilla del Personal de Sanidad y Beneficencia.—Voto de gracias.—Los portaplaques.—La Liga contra la Tuberculosis.—Los terrenos de la Punta.—Empleados liberales.—Los bombos.

Ayer tarde celebró sesión el Ayuntamiento habanero. Se aprobó el acta de la sesión anterior.

La Comisión de adaptación presentó á la aprobación de la Cámara las plantillas del personal de los servicios no incluidos en la limitación del 9 por ciento, que fija la Ley Orgánica, para personal.

Fueron aprobadas por unanimidad dichas plantillas con la sola adición de crear una plaza de Maestra de Corte y Costura en la escuela “Olivarrieta,” que propuso el doctor Domínguez Roldán.

El personal de esos servicios y el material importan 307,140 pesos.

El Departamento de Sanidad y Beneficencia queda reorganizado en la siguiente forma:

Jefatura de Sanidad.—Un Cirujano Jefe del Departamento con \$3,600; un Médico segundo Jefe Inspector de los Servicios con \$2,400; un oficial segundo Jefe del despacho con \$1,200; un oficial segundo auxiliar, \$1,200; un oficial tercero mecanógrafo, con \$900; un escribiente de segunda con \$600; un ordenanza con \$540.

Hospital de Emergencias.—Dos cirujanos con \$2,400 cada uno; un Farmacéutico con \$1,200; un “nurse” Jefe oficial tercero, con \$900; un auxiliar con \$800; un enfermero con \$480; dos sirvientes con \$360 cada uno; un cochero con \$400 y un cocinero con \$360.

Sección Bromatológica.—Un Jefe de Sección (técnico), con \$2,800; un oficial primero con \$1,600; tres oficiales segundos (Inspectores) con \$1,200 cada uno; un oficial mecanógrafo con \$900; un ordenanza con \$480.

Sección forense.—Un Director del Necrocomio con \$2,400; ocho Médicos con \$2,000 cada uno; un conserje con \$600; un escribiente con \$600; un cochero con \$480; un mozo de limpieza con \$360.

Asistencia Médica.—Un Médico Inspector de los Mercados con \$1,600; diez Médicos para los barrios apartados con \$1,600 cada uno; dos Farmacéuticos para Regla y Vedado con \$1,200 cada uno; dos dependientes prácticos con \$360 cada uno; un Veterinario con \$1,200; un auxiliar con \$900; dos cocheros para Regla y Vedado con \$480 cada uno; un mozo de limpieza para Regla con \$360.

Casas de Socorros.—Treinta Médicos con \$1,600 cada uno; dos auxiliares con \$1,200 cada uno; cinco Farmacéuticos con \$1,200 cada uno; un Dentista jefe con \$1,600; cuatro Dentistas con \$900 cada uno; tres dependientes prácticos para los Dispensarios con \$480 cada uno; tres practicantes con \$480 cada uno; un practicante para la casa de socorros de nueva creación con \$480; seis ordenanzas porteros con \$480; tres mozos de limpieza con \$360 cada uno; un cochero para Casa Blanca con \$480.

Creches.—Tres Encargados con \$360 cada uno; tres auxiliares con \$240; seis criados con \$180 cada uno.

Una Belleza Incomparable. se consigue usando diariamente con agua caliente el Jabón Sulfuroso de Glenn. Las señoras que usan este jabón desinfectante conservan en perfecto estado el cutis. Pídale y obténgase el Jabón Sulfuroso de Glenn en todas las Droguerías. Tinte de Hill para los cabellos y la barba, negro ó castaño. Precio cent. 50.

Tinte Inimitable DE JOSÉ CRISTADORO PARA EL PELO. ACCION INSTANTANEA, COLORES NATURALES, NEGRO Ó CASTAÑO. NO TIENE EL CUTIS Y SE APLICA FACILMENTE. De venta: Viuda de José Sarrá é hijo, Dr. Manuel Johnson y heriticas acreditadas. DR GALVEZ GUILLEM. Impotencia.—Pérdidas seminales.—Esterilidad.—Venéreo.—Sífilis v Hernias ó quebraduras. Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5. 49 HABANA 49 ID. C. 3935

ROSKOPF El surtido más excelente DE JOYERIA DE ORO FINO Y CON BRILLANTES lo presenta esta casa: ARETES, PRENEDORES, SORTIJAS, PULSERAS, CADENAS PARA ABANICOS, PENDIENTES, ETC. ALFILERES, MODERNISTAS PARA CORBATA, BOTONADURAS, GEMELOS DE YUGO Y DE RESORTE, LEONTINAS, DIJES, BOLSILLOS, ETC. FUERTE Y SEGURO DE CUERVO Y SOBRINOS EL ÚNICO ROSKOPF LEGITIMO.

BOMBONES DE TAMARINDO EL DULCE MAS SABROSO QUE PUEDE SABOREARSE. SON DELICIOSOS. De venta: Sucursal de “La Vía”, Acosta 49. “Cuba Cataluña”, Galiano 97. “El Bombero”, Galiano 120. “La Ceiba”, Monte 8. “Cuba Galicia”, Belascoain 27. “Ambos Mundos”, Obispo 4. “La Vía”, Reina 21. “Primera de Aguilar”, Aguilar 38. “Bravo Fuerte”, Galiano 122. “El Paraiso”, Aguilar 33. “María y Belona”, Amistad 156. Sucursal de “La Vía”, Monte 254. “American Grocery”, O’Reilly 13. “Flor Cubana”, Galiano 96. “Abeja Cubana”, Reina 15. “La Montañesa”, Neptuno 20. “El Comercio”, San Ignacio 41 y en todos los buenos establecimientos de víveres. C. 4050 7-15

ESPEJUELOS Montamos los mejores cristales en armaduras de oro macizo por \$3.00 y los mismos cristales llevan los de aluminio en \$1.00. Hacemos el reconocimiento de la vista gratis. Nuestro gabinete está atendido por ópticos graduados, por lo que garantizamos los resultados. Probamos la vista por correo, enviamos escala gratis. “EL TELESCOPIO” SAN RAFAEL N. 22, entre AGUILA Y AMISTAD. c 4058 alt 12-D

Pulseras Serpiente y pulseras y sortijas con reloj que constituyen la última creación de la moda. Cuervo y Sobrinos, Telégrafo “Teodomiro” Muralla 37 1/2 A, altos. Apartado 668, Teléfono 602. c 3748 42-13 N7

Asilo Nocturno.—Un conserje con \$900; un subconserje con \$780; dos sirvientes con \$480 cada uno; un sirviente con \$480; un barbero con \$360. Entre el personal mencionado para el asilo va incluido también el de la casa de socorros que se establecerá entre Jesús del Monte y Arroyo Naranjo.

Se acordó dar un voto de gracias a la Comisión de Adaptación, por lo bien que ha cumplido su cometido. Por 21 votos contra 2 se acordó excluir a los porta-pliegos de la plantilla del personal burocrático del Ayuntamiento, por estimar el Cabildo que éstos prestan sus servicios en la calle y por lo tanto no deben estar comprendidos en la limitación del 9 por ciento.

Se autorizó a los señores Fernández Castro y Comp. para demoler una gloriosa propiedad del Ayuntamiento, situada en la cañada de Puentes Grandes, que se encuentra en muy mal estado, concediéndose como recompensa por ese trabajo los materiales de dicha gloriosa.

Se aumentó con 1,200 pesos anuales más la subvención asignada a la Liga contra la Tuberculosis. Se aprobó una moción relativa a declarar que el Ayuntamiento de la Habana tiene un perfecto derecho a ocupar los terrenos de la explanada de la Puerta para erigir un monumento a los estudiantes que fueron fusilados en 1871, pudiendo reclamar ante los tribunales los que se crean perjudicados.

Se acordó incluir en presupuesto los sueldos que se adeudan a los empleados liberales que fueron arbitrariamente declarados cesantes por el Ayuntamiento nuñiza, durante todo el tiempo que estuvieron suspensos de empleo y sueldo. Por sentencia del Tribunal Supremo se manda a pagar a esos empleados.

La orden del Jefe del Cuerpo de Bomberos de la Habana, suprimiendo el servicio de guardias en los teatros, dio lugar a un animado debate. Varios concejales quejaronse de que el Ayuntamiento, que paga una subvención crecida al Cuerpo de Bomberos, no tenga jurisdicción, ni siquiera intervención en el mismo.

El señor Sedano declaró que el Ayuntamiento estaba en condiciones de encargarse de ese servicio, sin necesidad de la ayuda de nadie, pues con la subvención de 60 mil pesos que paga hoy hay dinero suficiente para tener el servicio de incendios en inmejorables condiciones.

En definitiva se acordó: Primero: Declarar que el Ayuntamiento ha visto con profundo disgusto la orden del Jefe del Cuerpo de Bomberos, suprimiendo el servicio de guardia en los teatros, por ser ese un servicio municipal. Segundo: Comunicar ese acuerdo al Alcalde, para que como Supervisor del Cuerpo de Bomberos disponga la instalación de ese servicio de la manera que crea más adecuada; y Tercero: Que la Corporación declina toda responsabilidad que pudiera

caberle caso de ocurrir un siniestro en algún coliseo. Y siendo la hora reglamentaria, se levantó la sesión. Eran las seis y media de la tarde.

HONOR A UN MEDICO CUBANO

El tema oficialmente señalado para las enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos, en el cuarto Congreso Latino-Americano que se ha de celebrar en Río Janeiro del 1 al 8 de Agosto de 1909, ha sido encomendado al distinguido especialista cubano doctor Hernando Seguí.

Habiéndolo devuelto éste, por no serle posible trasladarse al Brasil para asistir al Congreso, le ha sido remitido nuevamente por la Comisión organizadora, rogándole lo acepte sin otra condición que la de enviar el trabajo en tiempo oportuno para ser leído en la sesión correspondiente.

El tema, que la Comisión considera de gran importancia, es: "Cuerpos extraños en la laringe, traquea y bronquios." Tenemos la seguridad de que será desarrollado por el doctor Hernando Seguí con la competencia que le dan sus extensos conocimientos en la materia y el caudal de casos de esa índole que diariamente le suministra su larga práctica en nuestros hospitales.

COMISION DE FARMACIA

Infraacción de las Ordenanzas de Farmacia

Se ha trasladado al Subdelegado de Farmacia del distrito de Santiago de Cuba una comunicación dirigida por el Gobernador Provincial de Oriente, sobre la existencia en aquella ciudad, de un gran número de farmacias regentadas por personas ajenas a la profesión.

Acetate ricino ocupado
Por el jefe de policía de Alquizar, fueron ocupadas cuatro latas que contenían acetate de ricino, en un establecimiento de viveres de dicho pueblo, y como dicho caso está previsto en el Artículo 67 de las Ordenanzas de Farmacia vigentes, se ha comunicado por la Jefatura Nacional de Sanidad al Subdelegado de Farmacia del distrito de San Antonio de los Baños que proceda de acuerdo con lo preceptuado en el mencionado artículo 67, y dá cuenta a la Jefatura Nacional.

Apertura de Farmacia
Se han enviado instrucciones al Subdelegado de Farmacia del distrito de San Antonio de los Baños sobre la apertura de la farmacia del licenciado Eduardo Piña, que en breve tendrá efecto en Güira de Melena.

Infraacción del Artículo 11.
Se ha dado cuenta a los señores Subdelegados de farmacia de los distritos de Colón, Pinar del Río y Sancti Spiritus, acerca de doctores que aparecen en aquellos distritos como farmacéuticos.

Los directores, en distintas boticas lo cual constituye una infracción del artículo 11 de las ordenanzas de Farmacia.

Hamamelis es el nombre botánico del Avellano Magico, una planta norte-americana de la cual se extrae el Extracto de Hamamelis del Dr. C. C. Bristol, aplicación de notable eficacia para el alivio de dolores e inflamaciones. Valiosísimo remedio casero.

EL CENTRO DE CAFES

Con asistencia de 22 vocales y bajo la Presidencia de don José Llamoras, celebró la Directiva de esta Corporación su junta reglamentaria de mes.

En dicho acto, a más de aprobarse las actas y balance de fondos de Noviembre, se tomaron los siguientes acuerdos:

Invitar al gremio para que se reúna el viernes 18, al objeto de corresponder a las fiestas Presidenciales de la manera que se fije y

Nombrar varias comisiones para que ulminen y den forma a los preliminares de la inauguración de la casa Amargura 12, que tendrá efecto el 31 del actual.

POR LAS OFICINAS

SECRETARIA DE GOBERNACION

Un lesionado

Según noticias recibidas en la Secretaría de Gobernación, un tren de carga descarriló entre las estaciones de Songo y Socorro, (Oriente), resultando lesionado uno de los retranqueiros.

SANIDAD

Licencia

Se han concedido 15 días de licencia con sueldo por enfermo al doctor Aurelio G. Villaverde, médico oficial primero de la Jefatura local de Sanidad de Cienfuegos.

Nombramiento

Ha sido nombrado el señor Enrique Roca y Camps, escribiente de la Jefatura local de sanidad de Manzanillo.

ASUNTOS VARIOS

Subasta

La subasta de artículos procedentes de decomisos dictados en expedientes de denuncias por infracciones del Reglamento del Impuesto Especial, tendrá efecto los días 21, 22 y 23 del mes en curso, en el antiguo hospital de San Ambrosio.

Para Manzanillo

Por la vía de Batabanó salió anoche para Manzanillo, donde contraerá matrimonio el día 24, nuestro querido compañero don Enrique H. Moreno, repórter de "La Lucha".

A despedir al señor Moreno acudieron a la estación de Villanueva, en

tre otros, el escribano del Juzgado del Oeste, señor Leandó, el oficial señor Junco, el señor Ribes, el presidente, secretario y vocal, respectivamente, de la "Asociación de Reporters", de la cual es tesorero el señor Moreno, señores Pérez (D. Teófilo), Pomeres (D. Agustín) y Rosainz (D. Federico), y los asociados señores Notario y Algarra.

Conferencia

La señora Aurora Nussa de Pérez, Directora de la escuela "Romualdo de la Cuesta," se ha servido invitar a la conferencia pública para niños que sobre el tema "Influencia de la literatura en la niñez" dará el Dr. Guillermo Domínguez Roldán, el día 18 del corriente, a las ocho p. m. Agradecemos la atención.

Renuncia y nombramiento

Por renuncia que hizo el señor Cándido Duboc de la plaza de maestro carpintero, que hace nueve años venía sirviendo en los talleres de "The Cuban Central Railways Ltd." en Sagua, ha sido nombrado el señor Juan Pino, segundo maestro de dichos talleres.

La higiene prohíbe el abuso de los alcoholes, y recomienda el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL.

CORREO DE ESPAÑA

NOVIEMBRE

La Solidaridad catalana

Barcelona 27

Con las mismas dificultades que tuvo que vencer la solidaridad para designar candidatos para las elecciones de diputados, tropieza ahora para las de senadores en las provincias de Tarragona y Gerona.

Don Sebastián Torres, indicado para la primera, no acepta el cargo, lo propio que el ex diputado federal y catedrático del Instituto de Figueras, señor Bofill.

Piénsase ahora proponer como candidato a don Andrés Avelino Comerna, general de la Armada.

Se hacen comentarios vivísimos acerca de la suma de 3,000 pesetas donadas por el Gobierno para socorrer a los damnificados por las inundaciones de San Felú de Guixols.

"Consideraríamos una mengua — dice "El Diluvio" — admitir ese miserable donativo."

Luego invita a las Diputaciones provinciales a que subsanen esta deficiencia del Gobierno y que deumestren que, cuando las circunstancias lo exigen, Cataluña, siempre dispuesta a agradecer las atenciones que se le guardan, no está en el caso de aceptar lo que se le dá "cuando — dice — mejor que donativo, es una humillante limosna."

"La Cámara de Comercio — añade — ha hecho bien manifestando su disgusto en un telegrama de protes-

ta, y debe coronar ahora su obra dirigiéndose a las Cámaras de Comercio y Diputaciones catalanas en demanda de auxilios para la comarca, que en la actualidad se encuentra en situación aflictiva."

Algunos elementos de la Solidaridad preguntan si es así como se manifiesta la influencia que Cambó tiene cerca del Gobierno, y hablan de organizar mítines de protesta con este motivo.

La prensa solidaria publica ya la candidatura acordada, que continúa siendo muy discutida.

Propaganda liberal.—El mitin de Pamplona.

El anuncio del mitin que celebrarán en esta población los elementos del bloque ha animado extraordinariamente a los demócratas y liberales.

Se espera la noticia señalando la hora en que se ha de verificar, pues en el teatro de Gaiarre, único local adecuado para el mitin, actúa una compañía que dará función por la tarde y por la noche, dejando libre muy pocas horas.

"El Demócrata Navarro" se ocupa extensamente de este acto político, concediéndole la importancia que en realidad tiene.

Reproduce las declaraciones de Galdós, aplaudiéndolas. El artículo es valientísimo, y dice que el bloque nació en Pamplona, proclamándolo, con imponderable elocuencia, el señor Menéndez Párrales en nombre de los republicanos, y después el señor Canalejas.

En Navarra, cuna del carlismo— continúa — nació el mortal enemigo de la reacción, el bloque.

Ahora, ante la gravedad de los hechos, se emprende la reconquista, y Pamplona será la Covadonga de este movimiento libertador.

Demócratas y republicanos navarros continuarán la lucha épica que sostienen constantemente, sin compromisos, sin pactos y sin rendirse.

Elogia a los oradores que vienen, recordando al señor Morote, que en su discurso en pro de la ley de Asociaciones dijo que Navarra sería la cuna de la libertad, como la Vendée, la Navarra francesa, lo fué de Clemenceau, adalid de la democracia francesa.

La esterilidad de una mujer puede deberse a un impedimento orgánico que puede hacerse desaparecer por medio de una operación quirúrgica; pero en la gran mayoría de los casos se debe a alguna enfermedad de los ovarios matriz, vagina, etc. Entónces es que conviene tomar el gran tónico uterino llamado "Grantillas".

Se recomienda a las señoras solicitar las "Grantillas" en farmacia y pedir el libro número 12 a la casa doctor Grant's Laboratores, 55, Worth Street New York.

La misma casa manda gratis un frasco muestra de "Grantillas". Pídase.

CRONICA JUDICIAL

Felicitación

El sábado firmó la Audiencia una sentencia absolutoria a favor de Angel Laborde y Codexo.

No solemos nosotros felicitar a nadie en estos casos; pero bien se merece la excepción quien es un muy querido amigo nuestro, y quien por su honradez acrisolada cuenta con generales simpatías.

Fué una acusación injusta por incendio la que llevó a la cárcel al señor Angel Laborde; y los que le conocíamos a fondo y podíamos juzgar de su probidad y de su corazón, si no dudamos de que la justicia saldría por su causa, nos dolimos de que algunos colegas concepnarían al acusado con cierta ligereza disculpable en quienes no sabían quien era él.

Hoy, cuando se le ha devuelto todo el prestigio ganado con una vida de trabajo y de honradez, nos complace en felicitarle, con la alegría y la sinceridad propia de los amigos verdaderos y de los hombres que saben apreciar ese prestigio.

Sentencias

Ha sido condenado a 30 pesos de multa por un delito de injurias, Conrado Valcárcel.

Homicidio

En la Sala primera se vió la causa seguida contra el policía Jesús Cantero, por un delito de homicidio que ocasionó la muerte a Pedro Reinaldo.

El Fiscal pide para el Cantero la pena de 14 años, 8 meses y 21 días. En las mismas conclusiones se basa el licenciado Piñero, acusador en esta causa, para pedir para el procesado dicha pena.

La defensa a cargo del licenciado Emilio del Mármol, después de una hermosa oración pidió para el procesado la absolución, fundándose en la falta de las pruebas con que acusan a su patrocinado.

El juicio quedó concluso para la sentencia.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Audiencia

Juicios orales

Sala segunda. Contra Rodrigo Valladares y otros, por robo. Ponente, Aczárate; Fiscal, Castellanos; Defensor, Roig. Juzgado de Bejucal.

Contra José Rodríguez y otra, por adulterio. Ponente, V. Pauli; Fiscal, Chaple; Defensor, Mármol. Juzgado del Oeste.

Sala Provisional Civil

Teresa Rodríguez por sí y como apoderada de su hija Teresa Fonseca contra Abelardo Aldana, sobre reconocimiento de un censo. L. González Ruiz. Mandatario, Mayorga. Juzgado Este. Secretario, Segura.

UNA ACCION NOBLE.

Nos es grato anunciar a nuestros lectores que el Doctor Munyon, el famoso sabio y filántropo, ha puesto de venta en las farmacias su gran remedio para las indigestiones y demás dolencias estomacales, tan justamente enaltecido que desearíamos que todos los dispepticos y otros enfermos que son víctimas de enfermedades del estómago, indigestiones, estreñimiento, hacaas, malestar general después de las comidas, entumecimiento de la función del estómago, palpitaciones del corazón, respiración dificultosa, y todas las afecciones cardiacas que provienen de la indigestión, no vacilaran en probar su REMEDIO DE MUNYON PARA LA DISPEPSIA.

Estas pilulitas actúan muy pronto el estómago, y permiten comer, sin disgusto, lo que se digiere.

Encarecidamente recomendamos a todas las personas que sufren de flatulencias en los intestinos, de gases en el estómago o de cruces ventosos, y a todas aquellas cuyos alimentos se agrían y cuyo aliento es fétido, que prueben este remedio. Si no tiene Ud. apetito; si se nota Ud. cierta languidez o debilidad; si la circulación de su sangre es defectuosa; si siente Ud. vahidos antes o después de las comidas; si tiene Ud. la lengua de mal color; si padeca Ud. de cruces acidosos, o si su estómago está dolorido, pruebe Ud. el REMEDIO DE MUNYON PARA LA DISPEPSIA, y le sorprenderá a Ud. agradablemente la rapidez del alivio. Nuestros lectores pueden obtener este remedio en las boticas al precio ínfimo de 25 centavos en oro, la botella. C 3948

1D.

¿Por qué sufre V. de dispepsia? Toma la Pepsina y Rubarbo de BOGUE. Y se curará en pocos días, recobrándose su buen humor y su rostro se pondrá rosado y alegre.

La Pepsina y Rubarbo de Bogues.

produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastritis, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimiento, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la PEPISINA Y RUBARBO, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega a la curación completa. Los mejores médicos la recetan. Doce años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la Isla. C 3948

À TODAS LAS MADRES

Lo más terrible de la coqueluche ó tos ferina son los accesos de tos, pues impide a los niños reposar y recobrar las fuerzas, viéndoseles aniquilarse a simple vista. Por esto aconsejamos siempre a las madres de familia que tienen niños con coqueluche, que les administren el Jarabe de Follet. El uso del Jarabe de Follet a la dosis de una ó dos cucharadas soporadas hasta en efecto, para calmar completamente la tos de los niños y para procurarles, en todo momento, un sueño tranquilo y reparador, que les permite recobrar rápidamente las fuerzas y la curación. Sin el menor inconveniente pueden tomar hasta 3 ó 4 cucharadas de las de café en las 24 horas los niños mayores de cinco años. El saborillo acre que el jarabe deja, desaparece inmediatamente con un sorbo de agua. De venta en todas las farmacias. Depósito general, 19, rue Jacob, París. 6

PORQUE LE DA LA GANA TIENE TOS CONTINUA Y NO PUEDE DESCANSAR NO PIERDA TIEMPO. ESTÁ EN SU MANO.

ELIXIR CREOSOTADO SARRA
(GUAYACOL, Peronina y Corteza de naranjas amargas)
HECHOS GARANTIZADOS

PROBAR Y CREER
EN TODAS LAS FARMACIAS BUENAS
Un pomo \$ 1.00. Por 4 ó más pomos, 80 cts. plata cada uno.
DROGUERIA SARRA FABRICANTE
Teniente Rey y Compostela HABANA, CUBA. Dic-5

RESTAURADOR VITAL DE RIGORD.
Restaura la vitalidad de los hombres. Garantizado. Precio \$1.40 plata. Siempre a la venta en la Farmacia Dr. Manuel Johnson. Ha curado a otros, lo curará a V. Haga la prueba. Se solicitan pedidos por correo.

SEÑOS
Desarrollados, Reconstituidos, Hermosados, Fertilizados con **Pilules Orientales** el único producto que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin causar daño alguno a la salud. Aprobado por las autoridades médicas.
J. RATIE, Ph^m, 5, Pass, Verdesou, Paris. Frasco con instrucciones en Paris - 6'05. En La Habana: DROGUERIA SARRA Dr. Manuel Johnson y todas farmacias.

CAPSULAS QUININA PELLETIER
DE
Las Cápsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las **Fiebras, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Gripe.**
EXIGIR EL NOMBRE
En todas Farmacias

ELIXIR TONICO ANTIFLEMATICO del Dr. GUILLIE
Desde hace más de noventa años, el **ELIXIR del Dr. GUILLIE** es empleado con éxito contra las enfermedades del Hígado, del Estómago, Gata, Temazanos, Fiebras Fétidas y Perniciosas, la Disenteria, la Gripe, la Influenza, las enfermedades del Cerebro y los Lombrillos Intestinales.
Es uno de los medicamentos más económicos, como Purgativo y Depurativo, es el mejor remedio contra todas las enfermedades ocasionadas por la Bili y las Triemas.
Depósito General: **Dr. PAUL GAGE HIJO** Farm de la Clase, 9, Rue de Grenelle-Saint-Germain, 9, Paris.
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

CERCAS Y MALLAS DE ALAMBRE
GRAN DEPÓSITO: **G. Bülle.** Habana.
Mercaderes 12. 1D.

BOMBAS DE VAPOR PATENT "MARSH"
Más sencillas y económicas que cualquiera otra. Especialmente adaptadas para Ingenieros. Tipos especiales para miel, agua caliente y presión hidráulica. Pida catálogos y precios.
BOMBAS CON MOTOR de ALCOHOL COMPLETAS, DESDE \$185.00
C. B. STEVENS & Co. OFICIOS 19, HABANA. C. 3949 1D.

VIGAS DE ACERO "CARNEGIE"
Garantizada con los siguientes pesos oficiales.
Peralte en pulgadas: 3 4 5 6 7 8 9 10 12
Peso al pie en libras: 5.5 7.5 9.7 12.2 15 18 21 25 31.5
La economía de estas vigas está bien explicada en nuestro catalogo en Español. Se envía gratis por correo.
C. B. Stevens & Co., Oficios 19, HABANA. C. 3950 1D.

NO MÁS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO TÓMESE EL VINO GIRARD
de la Cruz de Ginebra
SUS HIJOS SU ESPOSA UD. MISMO
GOZARÁN DE MEJOR SALUD
El VINO GIRARD es recetado por más de 30.000 medicos en la Anemia, Convalecencia, debilidad general, enfermedades de pecho, y para los niños cuyo crecimiento puede inspirar cuidados
A. GIRARD, 22, Rue de Condé, PARIS
Principales droguerías y farmacias

HOMENAJE A ESPAÑA

EL EPISCOPADO DE LA AMERICA ESPAÑOLA

Solemne ceremonia en el Vaticano

Noticias transmitidas desde Roma nos permiten hoy detallar con la debida extensión el importante acontecimiento que ocurrió a últimos de mes en el Vaticano con la solemne bendición hecha por S. S. Pío X de los pabellones de las diecinueve Repúblicas hispano-americanas...

El domingo, 22, a las doce de la mañana, se reunió en la Sala del Trono del Vaticano un gran número de Obispos de la América Latina...

A esa misma hora desfilaron por entre la Guardia Suiza las preciosas banderas, conducidas por comisiones representantes de las diecinueve Repúblicas...

tantes no pudieron reprimir sus lágrimas:

“Beatísimo Padre: “A este concierto unsono de veneración profunda y de filial afecto con que el orbe católico, sin distinción de pueblos, de razas, de lenguas y de clases, viene celebrando vuestro jubileo sacerdotal, el Episcopado de la América española ha querido añadir una nota más que encontrará un eco simpático en vuestro magnánimo corazón...”

“Por lo mismo que sois el Representante visible de aquel Príncipe eterno de la paz, que no quiso aparecer en este mundo sino entre angélicos cantares de gloria para Dios y de paz para los hombres de buena voluntad y que no retornó a los cielos sino dejando caer con sus postreras condiciones, tesoros de paz y de unión para sus hijos, todas vuestras enseñanzas, todos vuestros consejos, Santísimo Padre, desde el día de vuestra exaltación al Pontificado se han encaminado a estimular en el clero y en los fieles ese espíritu de armonía y de paz, como único móvil en que pueda dotar al viento la bandera de vuestro programa, que es restaurarlo todo en Jesucristo...”

“Fruto de esta cruzada que persigue la unión de todos los hombres y de todos los pueblos que profesan el credo de nuestra fe, ha sido el pensamiento de robustecer nuestros vínculos de raza, de creencias y de lengua, trayendo aquí a los pies de la cátedra de Pedro, nuestros queridos pabellones, porque después de haber sido todos ellos santificados con el juramento de nuestros padres y con la sangre de nuestros guerreros, se han hecho dignos de venir como los hermanos de un mismo hogar a rodear el trono más augusto de la tierra para impetrar las bendiciones del cielo...”

“La bandera de un pueblo, en todos los tiempos y en todas las razas, entre los hijos de la civilización y de la barbarie, ha sido siempre el símbolo de la colectividad. Si ella se enarbolaba sobre los palacios, es símbolo de unión entre los ciudadanos y sus mandatarios; si ella se alza sobre las almenas de un cuartel, es símbolo de unión entre los soldados y sus jefes; si ella se despliega en los campos de batalla, es símbolo de unión en el amor a la patria hasta rendirle la vida; y si ella se inclina ante la majestad de Dios, es para significar la unión de las almas en una misma fe, en un mismo amor y en unas mismas esperanzas...”

“Como expresión de esa unidad de fe cristiana y como testimonio de la adhesión y del amor al Vicario de Jesucristo, los Obispos de la América española hemos querido presentaros las insignias nacionales de nuestros propios diócesanos. Ya que dilatados mares les impiden, Santísimo Padre,

venir hasta Vos en piadosas romerías, no hemos encontrado en el lenguaje humano frases que pudieran reflejar con tanta exactitud nuestros sentimientos como lo hacen estos gloriosos pabellones de disimuladas Repúblicas hispano-americanas. Cualquiera otra representación sería menos expresiva. Los soberanos, los gobiernos y las instituciones pueden encontrar dignísimos embajadores; pero, ¿qué embajador sería capaz de representar la ternura de un hijo para con su padre? Y es esta la razón porque sólo las banderas de nuestras naciones, en las cuales están como encarnadas nuestra propia alma, nuestros sacrificios y nuestros triunfos, podrían traer, Santísimo Padre, la representación de toda una familia derramada por los ámbitos del nuevo mundo. Agrupadas aquí en torno de vuestra frente venerable, ellas se inclinan sobre vuestro corazón para decirnos: Somos las mensajeras de sesenta millones de católicos americanos que son vuestros hijos y que con nosotras os envían la seguridad de su amor, de su obediencia y de su fidelidad, hasta el sacrificio de la vida, si fuere necesario. Mas aún: este homenaje no sólo es tributo de filial cariño, sino que envuelve la reparación de un agravio. El haberse intentado arrancar de vuestros brazos, Santísimo Padre, la hija primogénita de la Iglesia, es injuria a la patria, y a un Papa indefenso y prisionero, no se ofende sin conculcar todas las leyes de la conciencia y del honor...”

“Más de cuatrocientos años han corrido desde el día en que la América, obedeciendo a la voluntad del Hacedor Supremo, salió al encuentro de la cruz de la Redención y de la bandera de Castilla, repitiendo aquellas palabras que pronunciaron los mundos en el firmamento, a medida que la voz del Creador los iba sacando de la nada para infundirles la vida: “¡ecce adsum!” aquí estoy. Un intrépido navegante, alumbrado por la llama del genio; un humilde franciscano, encendido en caridad divina y una reina, con inteligencia y corazón capaces de gobernar dos mundos, fueron los instrumentos providenciales de un acontecimiento que, dejando aparte los Misterios de la Redención y la destrucción del imperio romano, ha influido como ninguno otro en los destinos humanos. A juicio de graves autores, ni el triunfo de Constantino, al trasladar de las Catacumbas a su solio la cruz del cristianismo, ni la empresa de los cruzados para reconquistar el Santo Sepulcro han dilatado tanto los dominios de la civilización cristiana y la acción evangelizadora de la Iglesia como el paseo triunfal de la cruz por entre las brumas de un mar desconocido, desde las costas de la Iberia hasta las playas del nuevo mundo de Colón...”

“Tan alta gloria discernida por Dios a la noble España fué digna recompensa a un pueblo que durante ochocientos años había luchado contra el poder otomano por conservar intacto el depósito de la fe cristiana. Dispuso el cielo que aquellas mismas manos que habían sostenido los derechos de la cruz en el viejo mundo hubieran de ir marcando con ella sus descubrimientos y conquistas en un nuevo continente; la misma sangre que había derramado el pecho generoso del pueblo libre en aquella lucha gigantesca de la Edad Media, debía multiplicarse con sus propios gérmenes de vida en la descendencia americana, y en el mismo idioma con que había sido invocada la protección

divina, por los vencedores de la Media luna en Covadonga, en el Salado y en Navas de Tolosa, debían ser entonadas en los bosques virginales de la América, las alabanzas y bendiciones a Jesús Rey inmortal de los siglos y a María, su Madre, emperatriz de los cielos y la tierra...”

“Pero es ley insuperable de la naturaleza humana, que toda gloria sólida y verdadera, sea comprada al precio de grandes sacrificios. Y ¿quién podría pesar el cúmulo de inmolaciones que ha costado a España el descubrimiento, la conquista y colonización de los pueblos americanos? ¿Quién podría medir la obra colosal realizada por aquellos Obispos y misioneros, hijos de Francisco y de Loyola, de Agustín, de Nolasco y de Guzmán que a costa de martirios indecibles llevaron la cruz y el Evangelio hasta los últimos rincones de la América, adonde no había alcanzado a llegar la espada de los intrépidos conquistadores? ¿Quién sería capaz de reducir a guarismo, los dineros, las penalidades y las vidas, exigidos a la nación española por esa empresa titánica de trescientos años? ¿Cuántas exploraciones temerarias al través de mares procelosos, de bosques impenetrables y por medio de tribus salvajes! ¿Qué de separaciones dolorosas, qué de hogares entulados, qué de viudas y de huérfanos en la lejana patria, porque fueron millares de soldados los que abandonaban aquel suelo querido para no retornar jamás!”

“Ciertamente: como se desgarró el peliicano las entrañas para alimentar a sus hijos con la propia sangre, así la España se desgarró para trocar en pueblos civilizados las tóderias de los primitivos indígenas de América, para establecer sus leyes, sostener el régimen de Gobierno y administrar justicia. Y para esa obra magna, la España gastó sus ejércitos, sus dineros y sus energías, cuando más necesitaba recuperar sus fuerzas después de ocho siglos de lucha contra los moros. Con lo que España perdió en fuerzas materiales, se robusteció el continente americano. Y ¿por qué negarlo! ¿Qué hijo nace a la vida sin debilitar la robustez de su madre? y tanto más cuando la España, descubriendo y colonizando la América, había dado a luz no un niño, sino un mundo!”

“Es cierto que las naciones engendradas a la fe y a la civilización por tan gloriosa madre, llegadas a su mayor edad, sintieron la necesidad de ser independientes, como la sienten, por ley natural, los hijos de constituir su propio hogar. La revolución de la independencia americana fué esa revolución que se opera en la savia de los árboles cuando espontáneamente desprenden de sus ramas los frutos que están maduros. Lucharon, es verdad, en gloriosos combates las colonias y la metrópoli; pero la historia no sabe qué admirar más: si la altivez desesperada con que defendieron sus dominios los valientes castellanos hasta caer al pie de sus viejos pabellones, o el heroísmo sublime con que los padres de la independencia americana ganaron el apetecido laurel de una soberana libertad...”

“Pero, hay que hacer una declaración, Santísimo Padre, en hora tan solemne como ésta. Nuestra emancipación política nada tiene que ver con otras revoluciones que han comenzado por arrojar a Dios de sus altares hasta concluir haciendo rodar en el cadalso la cabeza de sus reyes. Muy al contrario, los pueblos de la América, impulsados por un noble instinto,

de libertad cristiana, buscaron en el mismo Dios la fuerza y protección; nuestros guerreros no marchaban al combate sino después de haber impetrado con plegarias las bendiciones del cielo; egregios generales hubo, como San Martín y Belgrano en la Argentina; O'Higgins y Borgoño en Chile; que consagraban a Dios sus triunfos; deponiendo los primeros sus espaldas ante las aras de la Virgen de Luján, y alzando los segundos sobre el mismo campo de batalla santuarios de gratitud a la Madre del Carmelo, Patrona jurada de sus ejércitos. Las juntas y asambleas creadas en cada pueblo para dirigir los trabajos de esas jornadas homéricas, jamás intentaron separar la causa de la patria de las influencias salvadoras de la Iglesia. Tuvo congresos tan importantes como el de Tucumán en 1816, compuesto, en su mayor parte, de ilustres sacerdotes, graduados con el doctorado en las célebres Universidades de Córdoba y Chuquisaca, que al decir de un notable escritor, tomaron todo género de precauciones para que al emanciparse del rey, ni los ciudadanos ni las leyes se emanciparan de Dios y de su culto...”

“Independientes ya de la metrópoli los nuevos Estados soberanos de la América han conservado con ella el vínculo de una misma lengua, y es nuestro legítimo orgullo poder retribuir los sacrificios que la España hizo por nosotros. Al plantar en el suelo americano el árbol de la libertad, no intentaron nuestros padres escalar el cielo como los soberbios constructores de Babel; por eso, no hemos sido castigados con la confusión de nuestra lengua, sino que, manteniéndola en su perfecta unidad, hemos asegurado a la lengua de Cervantes un dominio que nadie podrá arrebatarnos sobre una extensión del globo equivalente a la tercera parte del mundo. Si es verdad que la América española tiene abiertas sus puertas a todas las razas del orbe, también lo es que los hijos de esas colonias extranjeras nacidos en nuestro suelo, hacen suya la lengua castellana. Y quien lo afirma es un Obispo cuyo cayado pastoral toca a los confines del continente americano y que bajo la bóveda de sus templos ha podido ver reunidas a gentes venidas de todos los ámbitos del mundo, mezclados con los descendientes de la altiva Araucanía y de las tribus patagónicas, y dirigir al trono del Hacedor Supremo, con la misma lengua de Luis de León, de Granada y de Teresa de Jesús, la oración incomparable de la familia cristiana. “Padre Nuestro que estás en los cielos!”

“Años todavía que los lazos del idioma, han podido romperse los vínculos de sangre y de raza con la España. A través de las vicisitudes de los acontecimientos humanos, ella ha seguido siendo nuestra madre; no ha disminuido sus alegrías al ver el crecimiento y la prosperidad de sus hijos, ni ha decaído su legendaria hidalguía reconociendo la independencia de las naciones que fueron sus colonias y relegado al olvido nuestras antiguas querrelas con un generoso abrazo...”

“La América española por su parte ha sentido crecer con el transcurso de los años la veneración y el cariño hacia su augusta Madre. Sus gozos y sus dolores son los nuestros. Si alguna vez ha sido injuriado el sacro pabellón de ese pueblo hispano, que cuando se le ofende no cuenta sus soldados ni los barcos de su armada, las naciones todas de la América, se han

conmovido indignadas; y cuando hemos visto a sus jóvenes soberanos escalar un atentado feroz contra sus visos, todos nuestros templos han resonado con las acciones de gracias a Dios.

Terminada ya totalmente esa difícil aunque gloriosa jornada de la independencia americana, cicatrizadas contiendas y robustecidos los lazos de religión, de sangre, y de lengua que nos unen a la madre Patria, ha llegado el momento de pagar la deuda de gratitud contraída para con ella desde hace cuatrocientos años.

De entre esos beneficios, el más valioso, sin duda, es la herencia de la cristiana legada al mundo de Colón; por eso, correspondía a la Iglesia de la América española, representada por sus Obispos, dar este ejemplo de filial obsequio para con la Iglesia hispana, a quien por tantos motivos debemos reconocer por nuestra madre. Y ¿qué otra ofrenda más valiosa y expresiva podríamos presentarle como emblema de la mancomunidad de nuestra fe, de nuestro agradecimiento y de nuestro filial afecto, que estos queridos pabellones que forman la síntesis gloriosa de la historia americana? ¿Qué mensaje más elocuente y duradero podría nuestra Iglesia ofrecer al Episcopado español, y que trajera mejor las misericordias del Señor dispensadas a cada una de nuestras naciones, en su doble vida civil y religiosa? Y ¿a quién podríamos confiar el tesoro de nuestras banderas; dónde encontrar, fuera de nuestro suelo americano, un hogar que sea también el nuestro y a cuya sombra no falte jamás a estas enseñas de la Patria el mismo culto que les rinde nuestro propio corazón?”

“Ah, Santísimo Padre! De Vos depende el que queden satisfechos nuestros votos. Si en los designios de Dios estuviese reservado a los pueblos del nuevo mundo la gloria preciadísima de que por vez primera el Vicario de Jesucristo haya de bendecir con tan solemne ceremonia las banderas de la patria, entonces sí, cesarían nuestras dudas y quedaría resuelto nuestro camino.”

Si con esa augusta mano que abre y cierra los cielos os dignais derramar sobre estas banderas las bendiciones de Dios ellas quedarán para siempre consagradas. Las conduciríamos al través de campos y ciudades como llevaban el Arca Santa los Pontífices de la Antigua Ley hasta llegar al corazón de España que desde hace veinte siglos vive atado con cadenas de oro al Pilar de Zaragoza.

“Allí se alza el trono de María, que ha visto pasar, como las corrientes del Ebro, cien y cien generaciones aclamándola por su Madre y Soberana; al pie de esta columna sostenedora de la fe oró el descubridor del nuevo mundo y por una providencial coincidencia la América nació a la vida en el mismo día y a las mismas horas en que todos los templos de España celebraban con himnos de alabanza la fiesta hermosa de la Virgen del Pilar.

“Dignos santificar con vuestras plegarias estos pendones, Santísimo Padre, y quedarán trocados en trofeos de la fe cristiana, dignos de ser depositados ante el trono de la inmensidad Madre de Dios, y así también quedaría cancelada otra deuda de gratitud americana. La Reina que más ha glorificado a España y que ha asombrado al mundo por el doble poder de su inteligencia y de su en-

Vapores de travesía.

VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C. EL VAPOR MONTEVIDEO capitán Oyarvide saldrá para VERACRUZ sobre el 17 de Diciembre llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las diez del día de la salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Recibe carga a bordo hasta el día de la salida.

El vapor Reina Maria Cristina capitán Fernández saldrá para

CORUÑA Y SANTANDER el 20 de Diciembre a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros y carga general, inclusive tabaco para dichos puertos. Recibe arcabuz, café y cacao en partidas a su cargo y con conocimiento directo para Vigo, Oporto, Bilbao y Pasajes. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las doce del día de salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. La carga se recibe hasta el día de salida. La correspondencia solo se admite en la Administración de Correos.

PRECIOS DE PASAJE. En la clase desde \$141-00 Cv. en adelante.

Table with 2 columns: Class and Price. 1a. 120-60 id. 2a. Preferente 80-40 id. 3a. Ordinaria 32-90 id. Rebaja en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales para camaroneros de lujo.

Esta Compañía tiene abierta una oficina...

Vapores costeros.

Vuelta Abajo S. S. Co. El Vapor VECUERO Capitán Montes de Oca. saldrá de Batabanó

LUNES Para COLOMA, PUNTA DE CARTAS, BAILEN, CATALINA DE GUANE (Cabo transtórdo) y CORTES, después de la llegada del tren de pasajeros que sale de la Estación de Villanueva a las 2 y 50 de la tarde retornando los MIERCOLES, para llegar a Batabanó los JUEVES al amanecer.

VIERNES Para NUEVA GERONA Y JUCARO (Isla de Pinos) después de la llegada del tren DIRECTO que sale de la Estación de Villanueva a las 5 y 50 de la tarde retornando los DOMINGOS al amanecer. La carga se recibe diariamente en la Estación de Villanueva 6 Regia. Para más informes acóndase a la Compañía en ZULUETA 10 (Bajos).

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE EERRERA S. en C. SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Dbre. de 1908.

Vapor MARIA HERRERA Sábado 19 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas Puerto Padre, Gibara, Vía, Mayari, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo (solo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor SANTIAGO DE UBA. Sábado 26 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banos, Mayari, Baracoa, Guantánamo (solo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor COSME DE HERRERA todos los martes a las 5 de la tarde. Para Isabela de Sagua y Caibarién, recibiendo carga en combinación con el

HEILBUT & RASCH SAN FRANCISCO 54. FARTABO 72. c 4046

Vapores costeros.

Vuelta Abajo S. S. Co. El Vapor VECUERO Capitán Montes de Oca. saldrá de Batabanó

LUNES Para COLOMA, PUNTA DE CARTAS, BAILEN, CATALINA DE GUANE (Cabo transtórdo) y CORTES, después de la llegada del tren de pasajeros que sale de la Estación de Villanueva a las 2 y 50 de la tarde retornando los MIERCOLES, para llegar a Batabanó los JUEVES al amanecer.

VIERNES Para NUEVA GERONA Y JUCARO (Isla de Pinos) después de la llegada del tren DIRECTO que sale de la Estación de Villanueva a las 5 y 50 de la tarde retornando los DOMINGOS al amanecer. La carga se recibe diariamente en la Estación de Villanueva 6 Regia. Para más informes acóndase a la Compañía en ZULUETA 10 (Bajos).

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE EERRERA S. en C. SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Dbre. de 1908.

Vapor MARIA HERRERA Sábado 19 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas Puerto Padre, Gibara, Vía, Mayari, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo (solo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor SANTIAGO DE UBA. Sábado 26 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banos, Mayari, Baracoa, Guantánamo (solo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor COSME DE HERRERA todos los martes a las 5 de la tarde. Para Isabela de Sagua y Caibarién, recibiendo carga en combinación con el

HEILBUT & RASCH SAN FRANCISCO 54. FARTABO 72. c 4046

"Cuban Central Railway", para Palmar, Caguaguas, Cruces, Lajas, Esperanza, Santa Clara y Rodas.

Precios de fletes para Sagua y Caibarién. De Habana a Sagua y Caibarién.

Table with 2 columns: Item and Price. Pasaje en primera 7-00, Pasaje en tercera 2-50, Viveres, ferreteria y loza 0-30, Mercaderías 0-30. (ORO AMERICANO).

Table with 2 columns: Item and Price. Pasaje en primera 10-00, Pasaje en tercera 5-50, Viveres, ferreteria y loza 0-30, Mercaderías 0-30. (ORO AMERICANO).

TABACO De Caibarién y Sagua a Habana, 25 centavos por libra (oro americano).

CARGA DE PASAJE. Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida.

CARGA DE TRAVESIA. Solamente se recibe hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida. Atracas en GUANTANAMO. Los vapores de los días 5 y 19, atracarán al muelle de Boquerón, y los de los días 11 y 25 al de Caimanes.

AVISOS. Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria a los embarcadores que lo soliciten; no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.

NOTAS. En los conocimientos se describen las palabras "mercaderías" y "bebidas"; toda carga que por las Aduanas se exige haga constar en la clase del contenido de cada bulto. Los señores embarcadores de bebidas sujetas al impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto. En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" o "Estranjero", a las dos al contenido del bulto ó bultos reunidos en ambas casillas.

EL NUEVO VAPOR ALAVA II Capitán Ortube saldrá de este puerto los miércoles a las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién ARMADORES Hermenegildo Zulueta y Héniz, Caba (Bajo, 21) C. 2323

GIROS DE LETRAS G. LAWTON CHILDS Y COMP. BANQUEROS.—MERCADERES 22. Casa originalmente establecida en 1841. Giran letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención. TRANSFERENCIAS POR EL CABLE C. 2387 78-100.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que...

EL NUEVO VAPOR ALAVA II Capitán Ortube saldrá de este puerto los miércoles a las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién ARMADORES Hermenegildo Zulueta y Héniz, Caba (Bajo, 21) C. 2323

GIROS DE LETRAS G. LAWTON CHILDS Y COMP. BANQUEROS.—MERCADERES 22. Casa originalmente establecida en 1841. Giran letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención. TRANSFERENCIAS POR EL CABLE C. 2387 78-100.

J. A. BANCES Y COMP. OBISPO 19 Y 21. Hace pagos por el cable y giran letras a la vista sobre las principales plazas de esta Isla y las de los Estados Unidos, Alemania, Rusia, Estados Unidos, México, Argentina, Puerto Rico, Chile, Japón y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares, Canarias e Italia. C. 2388 78-100.

ZALDO Y COMP. CUBA num 76 y 78. Hace pagos por el cable y giran letras a la vista y a largo plazo, con cartas de crédito sobre New York, Habana, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de México. En combinación con los señores F. B. Rollin etc. Co. de Nueva York, reciben órdenes para la compra y venta de valores e acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente. C. 2344 78-100.

L. RUIZ. 8, O'REILLY, 8 ESQUINA A MERCADERES. Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito y giran letras a la vista sobre New York, New Orleans, San Juan de Puerto Rico, Venezuela, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Viena, Burdeos, Marsella, Lyon, Málaga, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc. C. 2369 78-100.

ESPAÑA y en esta Isla sobre todas las capitales y puertos sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahón y Santa Cruz de Tenerife. CLARA MATAJAS, Cardenas, Remedios, Santa Clara, Caibarién, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Sancti Juan de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, P. de los Rios, Gibara, Puerto Príncipe y Nuevitas. C. 2369 78-100.

Hijos de R. ARGÜELLES BANQUEROS MERCADERES 33. HABANA. Depósitos y Cuentas Corrientes.—Depósitos de valores, haciéndose cargo del libro y Remisión de Alícuotas y Intereses.—Prestamos y Fianzas.—Compra y venta de valores por cuenta ajena.—Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias.—Pagos por Cables y Cartas de Crédito. C. 2365 155-100.

J. BALCELLS Y COMP. (S. en C.) AMARGURA NUM. 34. Hacen pagos por el cable y giran letras a la vista y a largo plazo sobre las principales plazas de Europa e Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "ROYAL" 155-175. C. 2418

N. CELATS Y COMP. 108, AGUIAR 108, esquina a AMARGURA. Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito y giran letras a la vista y a largo plazo sobre Nueva York, Nueva Orleans, San Juan de Puerto Rico, Habana, Burdeos, Lyon, Bayona, Madrid, Roma, Nápoles, Milán, Ginebra, Viena, París, Venecia, Florencia, etc. C. 2364

Isabel la Católica, que necesitó desprenderse de las joyas de su corona para costear el viaje de Colón en busca del camino de las Indias...

y junto al sollo del Vicario de Jesucristo despertan en mi alma tan dulces emociones que sólo me restan fuerzas para tenderle mis brazos como los tiene un hijo al cuello de su madre.

“Cargados, pues, con el peso de estas glorias, aquí están, Santísimo Padre, delante de vuestro trono estos humildes pabellones. Pasad por ellos vuestras miradas y sentiréis en vuestro espíritu aquella fruición dulcísima que experimenta el corazón de un padre al verse rodeado de hijas que han merecido inmarcescibles laureos en premio de sus virtudes. Desde la bandera mejicana, que siguieron el orden geográfico, encabeza este grupo de naciones hermanas y que recuerda el centro de la más avanzada civilización americana, hasta el pabellón argentino cuyo sol irradiaba la luz del progreso en sus vastos territorios, todas ellas guardan en sus pliegues leyendas sublimes que, como las del heroico Paraguay, se pueden atestiguar que las Repúblicas hispano americanas por defender su fe y su libertad podrán ser destruidas, pero esclavizadas jamás.

“Ya que la Basílica Iberiana, joya venerable de la ciudad de Roma, ostenta todavía en su rico artesanado el primer oro extraído del suelo americano, don generoso de Fernando y de Isabel, los Reyes Católicos de España, sirva ahora de valioso ornato al monumento conmemorativo de nuestro jubileo sacerdotal, el oro más puro aún de esta caridad fraternal sellada también en Roma con el Anillo del Pescador.

“De tan fecundos bienes será celestial mensajera la bendición que humildemente os impetramos. Y se inclinará vuestro corazón a dispensarnos esta gracia al recordar que os la pedimos en nombre de la América, cuyo descubrimiento en gran parte se debe a un hijo de la Italia, compatriota vuestro, al inmortal Cristóbal Colón; y si traéis a vuestra memoria el parentesco espiritual que os liga con el hijo primogénito de los jóvenes soberanos que hoy ocupan con tanto lustre el trono de San Fernando, se levantará sin duda vuestra mano para bendecir esta ofrenda que refleja el voto más ardiente del Episcopado americano por la conservación de la fe y por la prosperidad creciente del noble pueblo español.”

No bien hubo terminado su patético discurso el elocuente Obispo de San Carlos de Chile, cuando el Santo Padre que visiblemente dominado por la más grata impresión, había seguido todo el hilo del discurso hasta interrumpir con un “bravo” entusiasta las palabras del orador en el momento en que éste saludaba la bandera de su patria, pronunció una alocución verdaderamente sublime por el afecto paternal que la dictaba y la suntuosa asombrosa que hiciera sobre los vinutos y maravillas que suele encerrar ese artefacto una vez encausado en la cabeza de una dama... ó una vez encausada la cabeza en él, pues aún está por averiguar si es el sombrero la parte accesoria ó la parte principal que remata el busto femenino.

gráficas. En Zaragoza se preparaban grandes fiestas civiles y religiosas para el domingo 29, en que un buen número de prelados españoles y americanos prometieron concurrir al acto solemne y de importancia histórica del ofrecimiento de dichos estandartes.

Por nuestra parte, nos apresuramos a rendir público testimonio de admiración y de gratitud tanto al insigne Obispo chileno don Ramón Angel Jara, iniciador de este proyecto como a todos y a cada uno de los ilustres prelados de la América Española que en forma tan halagüeña para España han dejado para siempre unidas todas las naciones que han de constituir la gloriosa unión Ibero Americana.

El sombrero milagroso. No hace muchos días que salió publicado en el DIARIO DE LA MARINA, un ingenioso artículo firmado por el señor Muñoz-Bustamante, en el cual se burlaba éste de los tacones, de los talles y de los sombreros de moda de las damas, intentando de paso tomarle la “sedosa crenchá” al sexo femenino, por algún otro concepto.

Esto de tomarle el pelo a las señoras es empresa un tanto arriesgada, porque se expone uno a no saber lo que toma. En cuanto a lo demás, me parece que anduvo el distinguido periodista a que aludo, un poquito exagerado. Sobre todo en el “capítulo de los sombreros” femeninos modernos se nota que el señor Muñoz-Bustamante no se ha dado cuenta exacta de las gracias y maravillas que suele encerrar ese artefacto una vez encausado en la cabeza de una dama... ó una vez encausada la cabeza en él, pues aún está por averiguar si es el sombrero la parte accesoria ó la parte principal que remata el busto femenino.

el viento sopló duramente por el otro lado, alzando el ala de suerte que el perfil de la señora se convirtió en el mismo perfil de Oliverio Cromwell, según este aparece en las estampas. Contribuyó a sostener esta ilusión el rostro de la señora, un si es no es parecido al de Martín Lutero, el reformador.

Diez minutos después volvió a pasar por delante de mí el mismo vehículo y la misma princesa. El carruaje trajo si una caprichosa estela de humo, de gasas y de cintas que el brisote estiraba ó retorció. Este, cada vez más atrevido, hizo presa nuevamente en las enormes faldas del sombrero de la señora, la cual se vio entonces obligada a sujetarlas con las dos manos. Las alas así oprimidas se cifieron contra la copa en forma tal, que por un instante modelaron una famosa silueta histórica. Aquella era, ni más ni menos, la vera efigie de Federico el Grande.

Pasó el Gran Federico, ó si usted le gustan, la Gran Federica... y volvió el auto de autos a lucir por el mismo lugar su gallardía. El milagro viento no cesaba. La señora continuaba aferrada a su sombrero con las mismas ansias que el que va a caerse de un tejado y se agarra del alero. Tiraba hacia abajo, con furor, por barlovento y sotavento, de lo cual resultaba que el burlón Eolo levantaba un poco por delante y un mucho por detrás la parte del ala no sujeta. Resultando; que aquella vez vi pasar ante mis ojos el mismo perfil de Napoleón Primero, tal como lo he visto en una pintura que representa la batalla de Rivoli.

Ann flotaba en mi pensamiento la gran figura del vencedor de Austerlitz, cuando vi llegar de nuevo la interesantísima máquina, rauda como un torbellino. El viento estaba cada vez más loco y cada vez más empeñado en molestar a la dama de mi cuento. Se veía a esta heroína cada vez más liada con su cobertera. Levantóse a la sazón un resaca de viento que juntó la parte de atrás del ala y la parte de delante por encima de la copa del asendereado pavoro, apareciendo entonces destacada, sobre el castillo de la Punta, la gloriosa silueta del general Castaños, tal como aparece en un cuadro que existe en el Casino Español, con una vista de la batalla de Bailén.

En los pasos sucesivos del automóvil vi aquel milagroso sombrero convertirse en teja de cura rural, en sombrero de tres picos, en tricorneo de guardia civil, en mitra, en catedral de Guanabacoa, en “semicapio,” en acoplamiento, en submarino, etc., etc. ¡Dígame ahora el ameno escritor si un sombrero que se presta a tan graciosas transformaciones no merece todos los aplausos y todas las admiraciones.

nes que le rinden las personas elegantes y de gusto exquisito... M. ALVAREZ MARRÓN.

DE LA VIDA

Cara al sol.

Andábamos por humildes barrios urbanos de casacas destaraladas, viejas, ruinosas. Por el barrizal de la calle, voceíngera tropa de inquietos muchachos discurría gritona, haciendo diabluras de aquellas que tanto nos entusiasman cuando éramos también chiclecos revoltosos. Por las entornadas puertas de las pobres casas, velamos el misero ajuar de las modestas viviendas. Silas de todas formas y tamaños; sillas de madera mugrientas; camas con ropas multicolores; tablas para planchar ropa, todo lo que constituye el típico mobiliario de los tristes vencidos de la vida. En los huecos de las ventanas, al través de gruesas rejillas, se asoman rostros flácidos, padiduchos, clorománicos. Los labios exangües ponen una ancha cejastriz en las caras enfermas, de imprevista lividez, de amoratada blancura. En las fangosas calles el sol proyecta rutilos manchones amarillos. La luz clara, cegadora, que de arriba viene, se entra por las miserables salas y va poniendo su enojadora diáfandad en todos aquellos trastos que semejan útiles enseres, necesarios muebles de un hogar humildísimo.

Hemos visto, al doblar una esquina, dos brillantes ojos que se han abierto melancólicos, con femenil tristeza recóndita. Nosotros, en rápida y escrutadora mirada, llegamos pronto a la desesperanza de aquellos dos húmedos ojos juveniles que en la florida primavera de la vida ya han vertido lágrimas... La existencia tiene un clausuro muy triste. ¡Cuántas penas y amarguras hay por cada alegría del alma! Los amplios ojos tristes parecen que piensan. Miran hacia el transparente cielo, que sonríe luminoso; luego se fijan inmóviles en un punto lejano, mientras el rubio sol de la mañana deja caer sus auríferos rayos sobre la mate negrura de rizada cabellera, que enunada la blanca flor de una gentil escrita de azucena...

TOMAS SERVANDO GUTIERREZ.

GUSTO PARISIEN

Revista de modas; contiene 90 figurines y un patrón para 6 trajes completos. Sus costo \$5 al año. ROMA, Obispo número 63. C. 4029 alt. 7-10

LOS MARAVILLOSOS OBJETIVOS KRAUSS-ZEISS TESSAR PROTAR El Objetivo Universal KALLOPTAT-KRAUSS Los Aparatos TAKYKRAUSS-TYKTA, etc. Fabricados por E. KRAUSS, 23, rue Albouy, PARIS SON LOS MEJORES Catálogo n.º 81 gratis y franco de porte.

¡¡NO MÁS CANAS!! 35 AÑOS DE ÉXITO NO TIENE RIVAL EL Tónico Habanero del DR. J. GARRANO. Devuelve al cabello blanco con 3 ó 4 aplicaciones, sin preparación ni lavado antes ni después, su color primitivo natural. El cabello cae y vuelve a crecer, sin que el ojo más perspicaz descubra el artículo. Producto infalible de positivos resultados. No mentar en conciencia.

PERSINA DE CASTELLS GRANULADA BEBIDA Precioso remedio en las enfermedades del estómago. Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la isla desde hace más de veinte años. Millares de enfermos, curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos la recomiendan. C. 3901 1D.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49, Habana, 49. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. C. 3927 1D.

CERVEZA "TIVOLI" DE LO BUENO LO MEJOR. 31-1 D

VINO Y JARABE DUSART al Laotofosfato de Cal EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y a las madres durante el embarazo. Depósito en todas las Farmacias.

PROFESIONES MANUEL ALVAREZ GARCIA ABOGADO Y NOTARIO Abogado de la Empresa Diario de la Marina, y Abogado y Notario del Centro Asturiano. CUBA 29, altos. Dr. Ramiro Carbonell Especialista en enfermedades de niños Consultas de 1 a 3. Luz número 11, Teléfono número 3149. C. 4082 78-14D.

Dr. M. Vieta HOMIOPATA Especialista en estómago, intestinos é Impotencia. Cada consulta un peso, de 2 a 3. Obrapía 97 Consulta por correo. 26-11D. 18208 DE NOCHE Dr. Alvarez Torres CIRUJANO DENTISTA Participa a sus clientes y al público en general, que ha establecido una nueva consulta de 3 a 10 de la noche; donde a los precios más económicos practica toda clase de operaciones. Teniente Jer 78. Consultas y operaciones de 8 a 11 a. m., de 1 a 2 p. m., y de 8 a 10 de la noche. Extracción con anestésicos indolentes é peso. 26-15 18247

S. Gancio Bello y Arango ABOGADO, HABANA 53 TELEFONO 959 1D. C. 3894 SANATORIO "GUBA" Casa de Salud. — Infanta 37, Teléfono 6028 HABANA Habitaciones confortables y dietas al nivel de todas las fortunas. C. 3922 1D.

DR. JUSTO VERDUGO Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Mayen y Winter de París por el análisis del jugo gástrico. CONSULTAS DE 1 a 2. PRADO 54. C. 3889 1D. DR. R. CALIXTO VALDES DENTISTA Especialidad en costaduras postizas, puentes y coronas de oro. Amistad 94, a una cuadra de San Rafael. C. 3922 1D.

Doctor Lamothe DE LA ESCUELA DE PARIS OCULISTA—GARGANTA—NARIZ—OIDOS Consultas varias de 12 a 4. Clínica: Martes y Sábados de 9 a 11 a. m. Virtudes 41. 18912 26-17N DR. JOSE A. PRESNO Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina—Cirujano del Hospital Núm. 1.—Consultas de 1 a 2. GALLIANO 10. TELEFONO 1138. C. 3881 1D.

Dr. C. E. Finlay Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Amistad número 24.—Teléfono 1205. Consultas de 1 a 4. C. 3872 1D. DR. GONZALO AROSTEGUI Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 a 2. AGUIAR 108-3. TELEFONO 524. C. 3877 1D.

DR. HERNANDO SEGUI CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD BRONQUIOS Y GARGANTA NARIZ Y OIDOS Neptuno 187 De 12 a 1 Para enfermos pobres de Garganta, Nariz y Oídos.—Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes los lunes, miércoles, y viernes a las 2 de la mañana. C. 3874 1D.

MASAGE aplicado científicamente cura ó alivia enfermedades nerviosas, las de estómago é intestinos; reuma, diabetes, obesidad y anemia, (folleto gratis). Los médicos más eminentes me confían sus enfermos.

DR. TRIPELS NEPTUNO 5 de la 3 C. 3970 1D. Dr. Manuel Bango y León MEDICO CIRUJANO De regreso de Europa y restablecido de sus males, ofrece de nuevo a sus clientes, de una é cuatro todos los días desde los DOMINGOS en Prado 34%. 185-11 D. C. 4052

DOCTOR DEHOQUES OCULISTA Consultas y elección de lentes, de 12 a 3. AGUILA 96.—Teléfono 1745. 26-11D. 18119

DR. F. JUSTINIANI CHACON Médico-Cirujano-Dentista. SAL 42 ESQUINA A LEALTAD. C. 3887 1D.

Dr. Felipe García Cañizares Catedrático del Instituto. Médico del Hospital de París. PIEL—SIFILIS—VIAS URINARIAS Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes, de 8 a. m. a 12. Teléfono 1026. 186-203n

Dr. Manuel Defin. Médico de Niños Consultas de 12 a 3.—Cruzada 21, esquina é Aguacate.—Teléfono 912. A. C. 3882 1D.

CLINICA DENTAL CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS Montada a la altura de sus sombreros que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental é Ingleses Jenson. Horas de las Tardeas Aplicación de cauterios. \$ 0.20 Una extracción. 0.50 Una id. sin dolor. 0.75 Una limpieza. 1.50 Una empastadura. 1.00 Una id. porcelana. 1.50 Una id. de oro. 3.00 Orificaciones desde \$1.50 a. 3.00 Una corona de Oro 22 kis. 4.24 Una dentadura de 1 a 3 piezas. 3.00 Una id. de 4 a 6 id. 5.00 Una id. de 7 a 10 id. 8.00 Una id. de 11 a 14 id. 12.00 Los puentes en Oro 2 rason de \$4.24 por pieza. Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche a la perfección. Aviso a los forasteros que se terminarán sus trabajos en 24 horas. Consultas de 8 a 10, de 12 a 3 y de 5 y media 3 y media. C. 3897 1D.

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nervios, Piel y Venéreo-sifilíticas. Consultas de 12 a 2.—Días festivos, de 12 a 1.—Trovador 14.—Teléfono 498. 1D. C. 3888

DR. GUSTAVO LOPEZ Enfermedades del cerebro y de los nervios Consultas en Beacacá 1815 próximo á Reina de 12 a 2.—Teléfono 1328. C. 3885 1D.

DR. ADOLFO REYES Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 1 a 2 de la tarde.—Lamparilla 74, altos.—Teléfono 874. 1D. C. 3879

Dr. J. Santos Fernández OCULISTA Consultas en Prado 105. Al lado del DIARIO DE LA MARINA 1D. C. 3886

DR. ERASTUS WILSON Médico, Cirujano, Dentista. AGUIAR 76, altos, entre O'Reilly y San Juan de Dios. Es decano de los dentistas en la Habana 26-24N. 17292

BAMIRO CABRERA ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO Galiano 79. Teléfono 1054 De 9 a 5 P. M. Marcas de fábrica.—Patentes de invención English spoken. 1D. C. 4254

Policarbo Luján ABOGADO Arguar 81, Banco Español, principal. Teléfono 3514. C. 3925 1D.

DR. LAGE Especialista en SIFILIS Y VENÉREO Cura rápida y radical. El enfermo puede continuar en sus ocupaciones durante el tratamiento. La biorragia se cura en 15 días, por procedimientos propios y especiales. De 12 a 2. Enfermedades propias de la mujer, de 2 a 4. AGUIAR 126. C. 3923 1D.

A. TESTAR Abogado y Notario, Habana 48 entre Obispo y Obrapia, Teléfono 799 Habana, 17652 781-2-78n-2D. C. 3870

Dr. Robelin PIEL—SIFILIS—SANGRE Curaciones rápidas por sistemas modernos. Jefe de Clínica. De 12 a 3. C. 3870 1D.

Palayo García y Santiago Notario publico. Palayo García y Orestes Ferrera abogados Habana 72. Teléfono 3152. De 8 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m. C. 3890 1D.

DR. JUAN PABLO GARCIA Especialista en las vias urinarias Consultas Lus 15 de 12 a 2. 1D. C. 3876

DR. GALVEZ GUILLEM Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 42. C. 3899 1D.

Dr. José E. Ferrán Catedrático de la Escuela de Medicina MASAGE VIBRATORIO Consultas de 1 a 2. Neptuno número 48, bajo. Teléfono 1450. Gratis sólo lunes y miércoles. C. 3922 1D.

Dr. Palacio. Enfermedades de Señoras.—Vias Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 12 a 2. San Lázaro 24.—Teléfono 1542. Gratis a los pobres. C. 3882 1D.

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nervios, Piel y Venéreo-sifilíticas. Consultas de 12 a 2.—Días festivos, de 12 a 1.—Trovador 14.—Teléfono 498. 1D. C. 3888

DR. GUSTAVO LOPEZ Enfermedades del cerebro y de los nervios Consultas en Beacacá 1815 próximo á Reina de 12 a 2.—Teléfono 1328. C. 3885 1D.

DR. ADOLFO REYES Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 1 a 2 de la tarde.—Lamparilla 74, altos.—Teléfono 874. 1D. C. 3879

Dr. J. Santos Fernández OCULISTA Consultas en Prado 105. Al lado del DIARIO DE LA MARINA 1D. C. 3886

DR. ERASTUS WILSON Médico, Cirujano, Dentista. AGUIAR 76, altos, entre O'Reilly y San Juan de Dios. Es decano de los dentistas en la Habana 26-24N. 17292

BAMIRO CABRERA ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO Galiano 79. Teléfono 1054 De 9 a 5 P. M. Marcas de fábrica.—Patentes de invención English spoken. 1D. C. 4254

Policarbo Luján ABOGADO Arguar 81, Banco Español, principal. Teléfono 3514. C. 3925 1D.

Análisis de orinas Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médico-Quirúrgica de la Habana Fundado en 1887 Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, siala, etc. Prado 105. C. 3945 1D.

DR. GUSTAVO C. DUPLESSIS CIRUJIA GENERAL Consultas diurnas de 1 a 2. San Nicolás núm. 8. Teléfono 1152. C. 3873 1D.

PEDRO JIMENEZ TUBIO ABOGADO Y NOTARIO Estudio: Mercaderes 11. Principal. Teléfono 529. Domicilio: Ancha del Norte 231. Teléfono 1,874 C. 3898 1D.

Dr. R. Chomat. Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 a 2.—Teléfono 1085. EGIDO NUM. 2 (altos). C. 3871 1D.

ANALISIS DE ORINES Laboratorio Urológico del Dr. Vidossia (Fundado en 1889) Un análisis completo de microscópico y químico, DOS PESOS. Compostela 97, entre Maralla y Teliente Rey C. 3888 1D.

Dr. C. M. Desvervigne De las Facultades de N. York, París y Madrid. Discipulo de la Escuela de Herif, Aficciones de pecho y de garganta. Cuba 52. Consultas: Miércoles, Jueves y Viernes de 12 a 4. 1774 78-5D.

Dr. Alvarez Ruellan Medicina general. Consultas de 12 a 3 LUZ 19. 1D. C. 3881

J. B. DOD CIRUJANO DENTISTA Residencia núm. 24, entre Reina. C. 3867 1D.

DR. H. ALVAREZ GARCIA ENFERMEDADES DE LA GARGANTA NARIZ Y OIDOS Consultas de 1 a 2. Consultado 114. C. 3882 1D.

PUG Y BUSTAMANTE ABOGADOS San Ignacio 46, pral. Tel. 833, de 14 t. C. 3895 1D.

Dres. Ignacio Plasencia e Ignacio B. Plasencia Cirujanos del Hospital de N. York, París y Madrid. Especialistas en Enfermedades de Mujeres, Partos, y Cirujía en general. Consultas de 1 a 2. Empeinado 59. Teléfono 225. C. 3899 1D.

DR. ENRIQUE PERDOMO Vias urinarias, Estrechez de la orina, Venéreo, Sífilis, hidronefria. Teléfono 287. De 12 a 3. Jende María número 32. C. 3869 1D.

Dr. Angel Prudencio Piedra MEDICO-CIRUJANO Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, caso é intestinos. Consultas de 1 a 3, en su domicilio, Santa Clara 35, altos. C. 3883 1D.

Dr. R. GUIRAL Oculista del Centro de Dependientes y Balcas Consultas de 12 a 2 (Clínica) 51 la intersección al mes.—Particulares de 3 a 4. Henrique 75. Teléfono 1334. C. 3878 1D.

Dr. Juan Estanislao Valdés CIRUJANO-DENTISTA Aguilá 78, esquina á San Rafael, alt. TELEFONO 1333. C. 3950 1D.

LA NOTA DEL DIA

El mister y su ayudante están camino de Cuba; el mister y el ayudante, el mister y el ayudante...

GACETILLA

Bipios tropicales.— Sentimos no haber quien es un poeta de Ciego de Avila que firma sus producciones con el pseudónimo de Nelo...

PAYRET. Compañía Dramática de Tina di Lorenzo. ALEISU.— Compañía de Zarzuela.— Función por tandas...

TEATRO ESMERALDA.— Compañía de Zarzuela.— Función por tandas. A las ocho: La Pravianna. A las nueve: Los Picaros Celos.

MARTI.— Cinematógrafo y Variedades.— Función diaria por tandas. ACTUALIDADES.— Cinematógrafo y Variedades.— Función por tandas.

CIRCO DE PUBLILLONES.— Prado y Animas. Gran Compañía Eneestre y de Fieras.— Programa variado todos los días.

ALHAMBRA.— Compañía de Zarzuela.— Función diaria por tandas. A las ocho: Ni Gorda ni Flaca. A las nueve: Los Tres Frailes.

ENIGMA

CRONICA RELIGIOSA

DIA 17 DE DICIEMBRE. Este mes está consagrado al Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo. Jubileo Circular.— Su Divina Majestad está de manifiesto en las Reparadoras.

Estamos sospechando que es usted barbero, por lo mucho que defiende a los que se afeitan. ¿Cualquiera lo agaña a usted navaja en mano!

¿Si quien goza galardones por su bigote rapado? Será usted, seguramente; porque ha pasado veras, pocas galardones obtenidos.

¿El mejor desinfectado con el mejor suerte tropiezo, no araña cutis que besa ni está de espina sembrado? Lamentamos tener que decirle a usted, que no está usted afeitado.

¿Como ya sabe: siga desoñandose a su gusto y despachándose a su gusto también cuando pulsa la lira.

¿La casa del pobre.— En esta redacción se han recibido de la niña Nelita Suárez y \$1— de Delfina Marcos para la granja de pensiones de los niños pobres ideada por el ilustre benefactor doctor Delfin...

¿Hay que ver eso.— Vecinos respetables del café "La Perla", calle de Galiano número 51, se nos quejan de una reunión de juveniles traviesos que todas las tardes hacen centro de sus maldades é inconveniencias el citado café, molestando a los quejosos vecinos con sus gritos y traveses mal sonantes.

¿Una limosna!— De las cantidades recolectadas, entregando todos los días un peso plata española a la infeliz vecina de Güines cuyo nombre he acudido a las niñas generosas.

¿No corremos nuestros oídos a la suya?— Será posible que haya para lujos, para banquetes, para vicios, y falte para socorrer a una enferma huérfana?

¿Una limosna!— Una limosna! Una limosna! Una limosna! Una limosna! Una limosna!

ESPECTACULOS. Presentación del transformista Don... y del trío Giordani. Función corrida.

Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento de la Catedral.

Se recuerda a los fieles, especialmente a los hermanos de ambos sexos de esta Corporación, que de acuerdo con lo prevenido en nuestros Estatutos...

AGENCIA ARTISTICA

HABANA 172-J. PRIETO. A los Ayuntamientos de la isla, parroquias, Corporaciones particulares, etc. agencia se encarga de fiestas religiosas, bailes, honras fúnebres...

COMUNICADOS.

SE HA EXTRAVIADO

En el carro de verano del Vedado-San Juan de Dios en el viaje de líneas esquina a Doce y Ríela y Cuba, como a las 9 y media...

PERDIDA

En el trayecto de Payret a la puerta principal del mismo, donde se hallaba el automóvil, se extravió el viernes por la noche una pulsera de brillantes...

SE SOLICITA

UN MUCHACHO. SE NECESITA UN MUCHACHO ESPAÑOL de unos quince años que tenga recomendación, Industria 146.

ENSEÑANZAS

PROFESOR DE INGLES. POR METODO especial y sencillo, me comprometo enseñar a hablo italiano, francés, alemán, portugués, ruso, griego, hebreo, etc.

Dos señoritas

De buena reputación con diploma de Profesora del idioma italiano se ofrece en su domicilio para dar clases a señoritas de mediana edad...

LIBROS E IMPRESOS

Blanco y negro para felicitaciones de pascuas y año nuevo, modelos nuevos de última moda. Obispo 36, Librería.

PARA ESCRITORIO

Blanco y negro para felicitaciones de pascuas y año nuevo, modelos nuevos de última moda. Obispo 36, Librería.

ETIQUETAS

Para vinos y licores, se venden en Manrique y Habana, I. Bosque.

LLEGARON

Las postales de felicitación. Más de 30 modelos. En La Propaganda, septuono 107 entre Campanario y Perseverancia.

ARTES Y OFICIOS.

EL CORREO DE PARIS. TINTORERIA. Teniente Rey 58, frente a Sarrá.

SE SOLICITA

Una criada de manos blancas ó de color, en Neptuno 94.

SE SOLICITA

Una criada de manos blancas ó de color, en Neptuno 94.

SE SOLICITA

Una criada de manos blancas ó de color, en Neptuno 94.

SE SOLICITA

Una criada de manos blancas ó de color, en Neptuno 94.

SEÑORITAS

Se hacen y reforman sombreros de todas clases de Señora y capotas de niños, así como blusas y toda clase de ropa blanca...

DOLORES OSORIO

Comunica a su numerosa clientela que se ha trasladado a Villacasas número 50, alto, donde tiene el gusto de ofrecer su gabinete de peinados, así como admitir abonos para los meses.

PARA-RAYOS

E. MORENO, Decano Electricista, constructor e instalador de para-rayos sistema moderno, e edificios, polvorines, torres, panteones, etc.

SE SOLICITA

Una criada en Sotex número 117, 18322.

SE SOLICITA

UNA COCINERA EN GENERAL, MONTAÑESA, desea colocarse en casa particular ó establecimiento, cocina a la española, y criolla.

SE SOLICITA

UNA JOVEN RECIENTE LLEGADA DESEA colocarse de manejadora ó criada de manos blancas ó de color.

SE SOLICITA

UNA COCINERA EN GENERAL, MONTAÑESA, desea colocarse en casa particular ó establecimiento, cocina a la española, y criolla.

SE SOLICITA

UNA JOVEN RECIENTE LLEGADA DESEA colocarse de manejadora ó criada de manos blancas ó de color.

SE SOLICITA

UNA COCINERA EN GENERAL, MONTAÑESA, desea colocarse en casa particular ó establecimiento, cocina a la española, y criolla.

SE SOLICITA

UNA JOVEN RECIENTE LLEGADA DESEA colocarse de manejadora ó criada de manos blancas ó de color.

SE SOLICITA

UNA COCINERA EN GENERAL, MONTAÑESA, desea colocarse en casa particular ó establecimiento, cocina a la española, y criolla.

SE SOLICITA

UNA JOVEN RECIENTE LLEGADA DESEA colocarse de manejadora ó criada de manos blancas ó de color.

SE SOLICITA

UNA COCINERA EN GENERAL, MONTAÑESA, desea colocarse en casa particular ó establecimiento, cocina a la española, y criolla.

SE SOLICITA

UNA JOVEN RECIENTE LLEGADA DESEA colocarse de manejadora ó criada de manos blancas ó de color.

SE SOLICITA

UNA COCINERA EN GENERAL, MONTAÑESA, desea colocarse en casa particular ó establecimiento, cocina a la española, y criolla.

SE SOLICITA

UNA JOVEN RECIENTE LLEGADA DESEA colocarse de manejadora ó criada de manos blancas ó de color.

SE SOLICITA

UNA COCINERA EN GENERAL, MONTAÑESA, desea colocarse en casa particular ó establecimiento, cocina a la española, y criolla.

SE SOLICITA

UNA JOVEN RECIENTE LLEGADA DESEA colocarse de manejadora ó criada de manos blancas ó de color.

SE SOLICITA

UNA COCINERA EN GENERAL, MONTAÑESA, desea colocarse en casa particular ó establecimiento, cocina a la española, y criolla.

A LOS PROPIETARIOS: CARPINTERO

barinador, por difíciles que sean; voy a domicilio. Ofrezco barnizado, esparpate a \$2.50, pteñido \$1, cama \$1.50, lavado \$1.25, etc.

SE SOLICITA

Una criada en Sotex número 117, 18322.

SE SOLICITA

UNA COCINERA EN GENERAL, MONTAÑESA, desea colocarse en casa particular ó establecimiento, cocina a la española, y criolla.

SE SOLICITA

UNA JOVEN RECIENTE LLEGADA DESEA colocarse de manejadora ó criada de manos blancas ó de color.

SE SOLICITA

UNA COCINERA EN GENERAL, MONTAÑESA, desea colocarse en casa particular ó establecimiento, cocina a la española, y criolla.

SE SOLICITA

UNA JOVEN RECIENTE LLEGADA DESEA colocarse de manejadora ó criada de manos blancas ó de color.

SE SOLICITA

UNA COCINERA EN GENERAL, MONTAÑESA, desea colocarse en casa particular ó establecimiento, cocina a la española, y criolla.

SE SOLICITA

UNA JOVEN RECIENTE LLEGADA DESEA colocarse de manejadora ó criada de manos blancas ó de color.

SE SOLICITA

UNA COCINERA EN GENERAL, MONTAÑESA, desea colocarse en casa particular ó establecimiento, cocina a la española, y criolla.

SE SOLICITA

UNA JOVEN RECIENTE LLEGADA DESEA colocarse de manejadora ó criada de manos blancas ó de color.

SE SOLICITA

UNA COCINERA EN GENERAL, MONTAÑESA, desea colocarse en casa particular ó establecimiento, cocina a la española, y criolla.

SE SOLICITA

UNA JOVEN RECIENTE LLEGADA DESEA colocarse de manejadora ó criada de manos blancas ó de color.

SE SOLICITA

UNA COCINERA EN GENERAL, MONTAÑESA, desea colocarse en casa particular ó establecimiento, cocina a la española, y criolla.

SE SOLICITA

UNA JOVEN RECIENTE LLEGADA DESEA colocarse de manejadora ó criada de manos blancas ó de color.

SE SOLICITA

UNA COCINERA EN GENERAL, MONTAÑESA, desea colocarse en casa particular ó establecimiento, cocina a la española, y criolla.

SE SOLICITA

UNA JOVEN RECIENTE LLEGADA DESEA colocarse de manejadora ó criada de manos blancas ó de color.

SE SOLICITA

UNA COCINERA EN GENERAL, MONTAÑESA, desea colocarse en casa particular ó establecimiento, cocina a la española, y criolla.

SE SOLICITA

UNA JOVEN RECIENTE LLEGADA DESEA colocarse de manejadora ó criada de manos blancas ó de color.

SE SOLICITA

UNA COCINERA EN GENERAL, MONTAÑESA, desea colocarse en casa particular ó establecimiento, cocina a la española, y criolla.

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA

repostera, de color, Maloja 48 informarán. 18246

AVISO

Para asuntos importantes de familia, se desea saber el paradero de Amador Celaya Villamil, de Boal, Asturias, a dicho señor ó cualquiera que sepa su paradero se le suplica que se dirija a Fernando Pérez Concepción de la Valla número 6, para informarlo. 18306

UN COCINERO Y UNA COCINERA PENINSULAR

con buenas referencias; son acaudados, cocinan a la española, criolla y francesa, F y 19, Bodega, Vedado. 4-15

SE SOLICITA UN BUEN CRIADO

que sepa cocinar, con buenas referencias, si no las lleva que no se presente, Prado 33. 18266

EN MONTE 235 altos DEL CAFE CUATRO

Cañinos, se solicita una criada de manos se prefere peninsular. 18288 4-15

DESEA COLOCARSE DE COCINERA UNA

señora peninsular de mediana edad; no tiene inconveniente en dormir en la colocación, Informarán San Lázaro 410. 18292 4-15

DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE

de criadas de manos, presa para criadas buenas referencias; una prefere dormir en su casa, Merced número 60 por el puesto. 18293 4-15

SE NECESITA UN AGENTE VENDEDOR

de tabacos desde el interior de la ciudad, se da buena comisión; para informes Marqués de la Torre número 48, Jesús del Monte. 18297 4-15

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA

peninsular con buena y abundante leche; de dos meses; reconocida por varios médicos de la Habana; tiene su niña que se puede ver y quien la recomienda Informarán en Zanja número 100. 18298 4-15

PARA CRIADA DE MANOS 6 MANEJADORA

se solicita una peninsular que presente buenas referencias. Morro número 5A. 18299 4-15

COCINERO DESEA COLOCARSE EN COMERCIO

almacén de fábrica; tiene buenas referencias. Monserrate número 129. 18300 4-15

DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE

de criadas de manos, presa para criadas buenas referencias; una prefere dormir en su casa, Merced número 60 por el puesto. 18301 4-15

UNA JOVEN RECIENTE LLEGADA DESEA

colocarse de manejadora ó criada de manos blancas ó de color. 18302 4-15

UNA COCINERA EN GENERAL, MONTAÑESA,

desea colocarse en casa particular ó establecimiento, cocina a la española, y criolla. 18303 4-15

SE SOLICITA UN SASTRE QUE QUIERA

trabajar por su cuenta en una tienda de tejidos cobrando módico alquiler por el local. Rue de Puentes Grandes; si conviene también se enajena el establecimiento. 18304 4-15

UN BUEN COCINERO DEL PAIS SE

ofrece para casa particular ó de comercio; cocina a la española y criolla, es cumplida y tiene buenas referencias. Dragones número 66. 18305 4-15

EN SAN MIGUEL 112 BAJOS SE SOLICITA

una criada de manos; si no es trabajadora que no se presente. 18306 4-15

AGENTES

Se solicitan Neptuno 48, de 9 a 11 y de 1 a 5. 18307 4-15

EN SAN NICOLAS 36, SE SOLICITA UNA

criada de mano de mediana edad y que sea recomendada. 18308 4-15

Advertisement for Warner's Corset featuring an illustration of a woman in a corset and the text 'Warner's Rust-Proof Corsets EVERY PAIR GUARANTEED El afamado Corset WARNER INOXIDABLE Y LAVABLE SIN QUITAR LAS BALENAS Cada CORSET garantizado. DE VENTA EN TODAS LAS TIENDAS. AGENTE GENERAL: ALEJANDRO HIRSCH, Villegas, 65, HABANA. 52-112'

